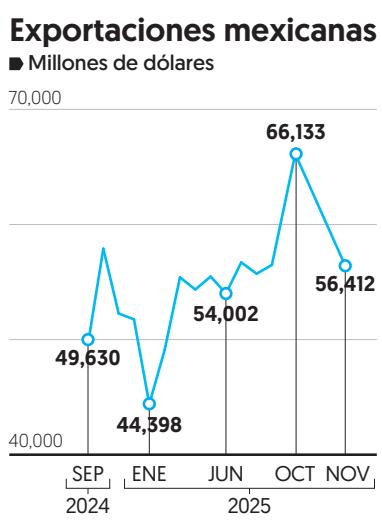




AÑO XLV · N°. 12027 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Exportación aumenta 7.9% y perfila récord al cierre de 2025



EXPERTOS. En noviembre van 6 meses al alza; manufactura no automotriz, clave

Las exportaciones totales de México crecieron a una tasa anual de 7.9 por ciento en noviembre, con lo que sumaron 6 meses en expansión debido al incremento de las ventas no petroleras, según los datos publicados por el INEGI.

El crecimiento registrado en las exportaciones no petroleras fue de 10.5 por ciento anual, con lo que hilieron 9 meses en terreno positivo, donde en su interior, el sector manufacturero observó un aumento

de 10.9 por ciento anual.

Las exportaciones manufactureras distintas al sector automotor fueron las que más destacaron al avanzar 17.7 por ciento anual.

En el acumulado de enero a noviembre de 2025, las exportaciones totales de México superaron los 604 mil millones de dólares y aumentaron 6.8 por ciento respecto a las de 2024. Esto las pone en el umbral de dejar atrás los 618 mil millones del año anterior. —*Mario Luna / PÁG. 4*



PÁG. 6

ESPECIAL

REUNIÓN CON LA PRESIDENTA SHEINBAUM

REFRENDA FRASER COMPROMISO A LARGO PLAZO DE CITI CON MÉXICO

PALACIO. Jane Fraser, la máxima autoridad de Citi, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien agradeció su respaldo a la institución financiera. La mandataria celebró el encuentro y la conversación sobre 'buenas perspectivas'.

DESPLOME DE AVIÓN.

CRECE A 6 EL NÚMERO DE MUERTOS POR AVIONAZO EN GALVESTON; HALLAN LOS RESTOS DEL MARINO DESAPARECIDO. HABRÁ INVESTIGACIÓN: SHEINBAUM. **PÁG. 23**

MARCHA ATRÁS. SE RETIRARÁ IMPUESTO A VIDEOJUEGOS 'VIOLENTOS', CONFIRMA LA PRESIDENTA Y ANUNCIA REASIGNACIÓN DE 7 MIL MDP A CIENCIA Y TECNOLOGÍA. **PÁGS. 22 Y 23**

INFLACIÓN QUINCENAL PÁG. 5

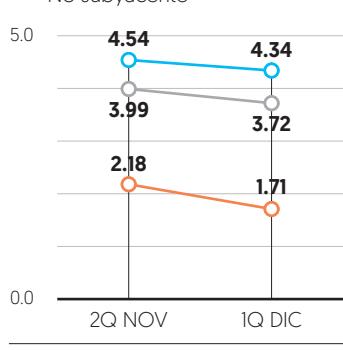
DESACELERA INPC EN PRIMERA QUINCENA DEL MES

La inflación general bajó a 3.72% anual en la primera mitad de diciembre desde 3.99% previo.

Inflación en México

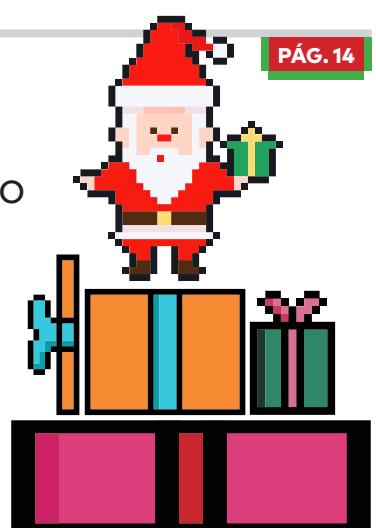
■ Variación % anual

- INPC
- Subyacente
- No subyacente



GASTO DE SANTA Y REYES

La Navidad 'enciende' el negocio gamer, pese al encarecimiento; las ventas de videojuegos crecerán hasta 90% esta temporada.



REVELA ENCUESTA

CRECE EL CONSUMO EXPERIMENTAL DE DROGAS ILEGALES ENTRE ADULTOS EN MÉXICO: SALUD. **PÁG. 24**



ENTRE DICHOS

LORENZO MEYER. VE POSITIVO EL CAMBIO DE RÉGIMEN. SERÁ VALORADO POR LAS NUEVAS GENERACIONES. **PÁG. 24**

ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 6

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 20

Omar Cepeda
TRÓPICOS / 21

PÁGINA DOS

EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL**MANUEL ARROYO
RÓDRIGUEZ**VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEKDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

EL FINANCIERO®

¡Descarga suplemento gratis!

NICOLÁS TAVIRA

NC
LA NOTICIA
EN CARAS

¡Ya huele a ponche! Compras de última hora para la cena navideña

COMO CADA AÑO, capitalinos invaden mercados y tianguis convertidos en auténticas romerías en busca de la cena navideña para celebrar la Nochebuena. Pavo, pierna, lomo, romeritos y hasta bacalao son los más buscados, aunque no puede faltar el tradicional ponche con frutas como tejocote, manzana, guayaba, caña, canela y piloncillo. Los mercados más visitados son la Central de Abastos, La Merced y Jamaica por los precios accesibles y por ser populares. Muchas familias aprovechan las compras de última hora para buscar en jugueterías y tiendas departamentales los regalos de Navidad para sus seres queridos.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 24 de Diciembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Peníns) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJIO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax. 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

FOX NFL
THURSDAY
NIGHT FOOTBALL

EN VIVO Y EN EXCLUSIVA



MAÑANA ► 7:15 PM

FOX SPORTS **FS PREMIUM**



DOMINGO

»»» EN VIVO «««



SEAHAWKS

12:00 PM FOX SPORTS FS PREMIUM



PANTHERS



EAGLES

3:00 PM FOX SPORTS FS PREMIUM



BILLS



JAGUARS

12:00 PM FOX SPORTS 2



GIANTS

3:00 PM FOX SPORTS 2



RAIDERS



SUSCRÍBETE



HORARIOS CDMX



#NFLXFSMX

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.4000	▲ 0.00
Interbancario (spot)	\$17.8995	▼ -0.48%
Euro (BCE)	\$21.1489	▲ 0.02%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.080	= S/C
Bono a 10 años	8.990	= S/C

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	65,595.44	▲ 1.26%
FTSE BIVA (puntos)	1,295.91	▲ 1.20%
Dow Jones (puntos)	48,442.41	▲ 0.16%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,482.80	▲ 0.86%
Onza plata NY (venta)	\$70.49	▲ 3.80%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	58.38	▲ 0.64%
Brent - ICE	62.51	▲ 0.71%
Mezcla Mexicana (Pemex)	54.99	▲ 0.86%
INFLACIÓN		
Mensual (nov-25)	0.66	▲ 0.30
Anual (nov-24/nov-25)	3.80	▲ 0.23

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

COMERCIO EXTERIOR

Suben exportaciones 7.9% en noviembre; libran aranceles

Los envíos al exterior sumaron su sexto mes consecutivo en números positivos

Expertos explican que los resultados reflejan el cumplimiento que se ha tenido del T-MEC

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones totales de México crecieron a una tasa anual de 7.9 por ciento en noviembre, con lo que suman seis meses en terreno positivo, impulsadas por las exportaciones no petroleras y a un efecto menor de lo esperado de los aranceles impuestos pro el gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con datos del INEGI, los envíos al exterior del país han sido uno de los motores más importantes del crecimiento económico, destacando el comportamiento del sector manufacturero y en su interior, el rubro de las no automotrices.

A pesar del crecimiento observado en noviembre, cabe destacar que el reciente dato también muestra una desaceleración, luego de que en octubre se registrara una cifra récord del 14.2 por ciento.

De esta forma, el crecimiento registrado de las exportaciones no petroleras fue de 10.5 por ciento anual, logrando hilar 9 meses en positivo, donde en su interior, el sector manufacturero observó un aumento del 10.9 por ciento, ligando 9 meses consecutivos en positivo.

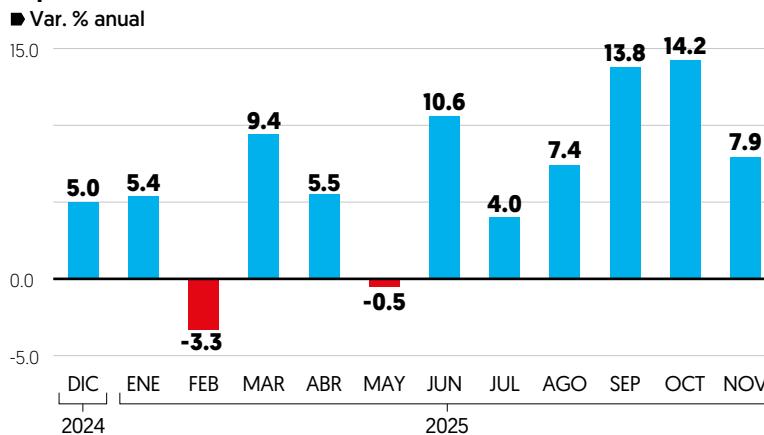
En este sentido, las exportaciones manufactureras distintas al sector automotriz fueron las que más destacaron al avanzar 17.7 por ciento anual, sumando 17 meses con datos en positivo.

Por su lado, las exportaciones automotrices mostraron una caída de 2 por ciento, afectadas por los aranceles impuestos por EU, contabilizando así 12 meses en negativo.

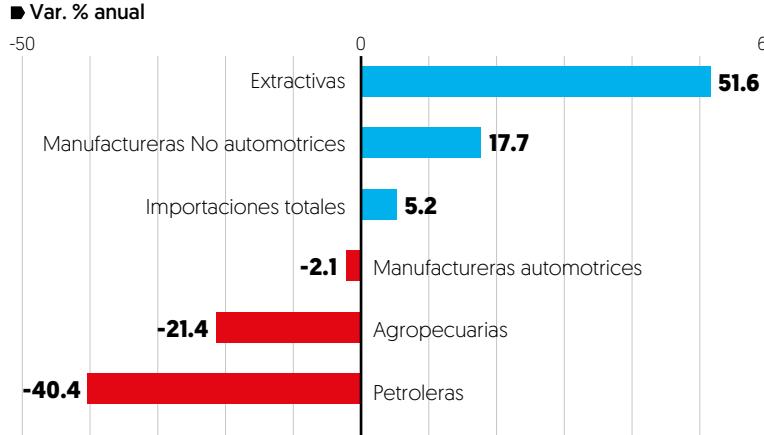
Mantienen racha

El comercio de México al exterior creció 7.9 por ciento anual en noviembre, con lo que suman seis meses en terreno positivo.

Exportaciones totales



Por sectores



BALANZA POSITIVA

5.2%

AVANZARON

Las importaciones de México en noviembre pasado, por debajo del 12.8 por ciento previo.

662.8

MILLONES DE DÓLARES

Ascendió el superávit comercial de México al cierre del penúltimo mes del año.

EFFECTO ARANCELES

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, las cifras que se observan son un reflejo de que los aranceles que Estados Unidos impuso a México bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA), no se están cobrando al pie de la letra y el cumplimiento de México con el T-MEC se mantiene elevado, en contraste con los aranceles sectoriales que se aplican al sector automotriz, que sí se están cobrando.

“Las exportaciones automotrices acumulan una contracción en 2025, mientras que las exportaciones manufactureras distintas al sector automotriz siguen creciendo y tienen mayor participación en las exportaciones totales”, citó la especialista.

Sin embargo, Siller destacó una situación que se ha venido acentuando mes con mes durante este 2025, donde las exportaciones automotrices han dejado de ser las más relevantes.

“Existe una reconfiguración a las exportaciones, donde las distintas al sector automotriz y en especial el segmento de equipo de cómputo son las que han liderado el buen desempeño de las mismas” añadió la economista.

Así, la experta considera que esta situación se mantendrá hacia lo que resta del año e inicios del siguiente, dado que el presidente de EU ha tomado como bandera ideológica a la industria automotriz, lo cual sigue afectando a México por su política comercial.

Por su lado, para Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en Jefe de Valmex Casa de Bolsa, la

desaceleración observada en noviembre obedece a un ambiente de mayor cautela, sin embargo el experto estima que el crecimiento moderado continúa durante los siguientes meses.

“Este dato de noviembre en exportaciones se deriva de un entorno externo más cauteloso, especialmente en EU, que limita un mayor impulso adicional en el corto plazo” citó Ugarte.

El analista también subrayó que, el hecho de que las exportaciones sigan acumulando meses al alza responde a la resiliencia del sector manufacturero no automotriz, al avance de sectores ligados al *nearshoring* y a una integración comercial que continúa favoreciendo a México.

FACTORES A CONSIDERAR

Hacia el próximo año, Gerónimo Ugarte destacó algunas consideraciones clave que podrían jugar a favor y mantener en un ritmo saludable las exportaciones.

“El menor déficit comercial acumulado, que reduciría presiones externas y mejoraría el balance macroeconómico, aunado a una demanda externa que, aunque moderada, sigue siendo favorable frente a otros mercados emergentes, son puntos que continuarán impulsando el comportamiento de las exportaciones”, dijo.

En contraparte, entre los principales riesgos detectados para el próximo año, el economista destacó que la caída en importaciones de bienes de capital podría anticipar menor inversión productiva y limitar capacidad exportadora futura.

En este contexto, Ugarte advierte que la volatilidad no ha cesado y podríamos continuar observando más episodios al respecto tras la revisión del T-MEC y más medidas arancelarias que se vayan conociendo.

Para el especialista, el 2026 podría ser un año favorable, sin embargo, se vuelve cada vez más dependiente del contexto externo, por lo cual aumenta la fragilidad para las exportaciones en un escenario donde la incertidumbre global se incremente.

“Lo más relevante es que el crecimiento exportador actual no es generalizado, sino cada vez más concentrado en ciertos segmentos. Este patrón refuerza la idea de un crecimiento en 2026 positivo pero frágil, altamente dependiente del entorno externo”, señaló.

REPORTA INEGI

Inflación se desacelera en primera quincena del mes

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La inflación se ubicó en 3.72 por ciento anual en la primera quincena de diciembre, cifra por debajo de la observada en el periodo anterior.

■ Inflación quincenal, variación % anual



La inflación subyacente se situó en 4.34 por ciento anual, lo que implicó un dato inferior al observado en la segunda quincena de noviembre que fue de 4.54 por ciento.

En su interior, las mercancías reportaron un aumento de 4.29 por ciento anual desde el 4.61 por ciento en la quincena previa, mientras que los servicios avanzaron 4.38 por ciento, desde el 4.48 por ciento de la quincena anterior.

Por su parte, la no subyacente, registró un aumento del 1.71 por ciento desde el 2.18 por ciento de la quincena previa. Dentro de los componentes que mayor incidencia

al alza tuvieron de manera quincenal se ubicaron, el transporte aéreo con 38.25 por ciento, el tomate verde con 10.69 por ciento y la azúcar con 3.36 por ciento. En contraparte, los productos con mayor variación a la baja fueron la calabacita con 10.62 por ciento, chile serrano 7.8 por ciento, papaya 6.58 por ciento y jitomate con 4.84 por ciento.

“Considerando la sorpresa a la baja, para todo diciembre estima-

mos que la inflación general y subyacente se ubicaría en 3.8 por ciento y 4.3 por ciento respectivamente, desde 3.9 por ciento y 4.4 por ciento previamente”, añadieron analistas de Banamex al destacar que, por el lado de la inflación de los servicios, anticipan que disminuya de forma gradual, ya que este componente se vería presionado por el incremento acumulado de los costos laborales, incluyendo salario mínimo.

FOCOS

Sorprende. El avance del PIB durante el tercer trimestre de este año se ubicó por encima del periodo anterior inmediato, además de que la economía estadounidense alcanzó su mayor nivel desde el mismo periodo de 2023.

Doble dígito. Los servicios registraron un avance del 11 por ciento, encima del 3.5 por ciento del trimestre anterior.

Se elevan. Los gastos de consumo público e inversión bruta crecieron 2.2 por ciento, su mayor aumento desde el cuarto trimestre de 2024.

EN EL 3T25

Repunta actividad económica de EU

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La actividad económica en Estados Unidos aumentó a una tasa anual del 4.3 por ciento en el tercer trimestre de 2025, según la Oficina de Análisis Económico.

El reciente dato del PIB se colocó por encima del trimestre anterior, donde el país vecino había registrado un avance del 3.8 por ciento, y siendo su mayor cifra

desde el tercer trimestre de 2023.

El aumento del PIB real en el tercer trimestre reflejó aumentos en el gasto de consumo, exportaciones y gasto público, que fueron parcialmente compensados por una disminución de la inversión. Las importaciones, consideradas una sustracción en el cálculo del PIB, bajaron 5 por ciento.

El gasto de consumo personal se ubicó en 3.5 por ciento anual, por encima del 2.5 por ciento del trimestre anterior, mientras que, la inversión interna privada bruta registró un nulo avance.

Por otro lado, se informó que las exportaciones mostraron un avance del 8.8 por ciento, una cifra por encima del segundo trimestre del año que fue observó una contracción de 1.8 por ciento. Los bienes registraron un incremento del 7.4 por ciento, por encima del dato previo que fue una disminución del 4.7 por ciento.

A KE
NO SABIAS

Televisión
PROGRAMA ESPECIAL

Tema: Viajes en la naturaleza

**Domingo 28 de Diciembre
a las 20:30 hrs**

LAURA
RODRÍGUEZ

CARLOS
VELÁZQUEZ

150 .iZZ! tv

160 sky

150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Desacople de la inversión con el Plan México

Méjico cierra el 2025 con un virtual estancamiento del consumo privado y una fuerte contracción de la formación bruta de capital fijo, según los indicadores de la oferta y demanda global trimestral del INEGI.

La formación bruta de capital fijo, que mide el comportamiento de la inversión productiva en el país, se contraíó 0.8 por ciento en el periodo julio-septiembre de 2025 respecto a los tres meses anteriores.

Esta reducción trimestral fue resultado de una caída de 3.4 por ciento en la inversión pública y de una baja de 0.4 por ciento en la inversión privada.

Pero a tasa anual, la inversión mantuvo una acentuada debilidad, pues descendió 7.6 por ciento contra julio-septiembre de 2024 y ligó cuatro trimestres en territorio negativo.

El componente privado representa el 90 por ciento de la inversión total en México y el público, el restante 10 por ciento.

Sobre la base de los indicadores del INEGI, pero con cifras originales, se desprende que la

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



inversión total entre enero y septiembre de 2025 representó 22.6 por ciento del PIB, su menor proporción desde 2022.

Además, fue muy inferior al 24.7 por ciento registrado en el mismo periodo de nueve meses de 2024.

Cabe recordar que una de las

principales metas del Plan México es incrementar la proporción de la inversión respecto al PIB por arriba de 25 por ciento a partir de 2026 y por arriba de 28 por ciento en 2030.

Los indicadores del INEGI muestran que, **lejos de avanzar** en el cumplimiento de las metas de inversión para 2026 en el Plan México, este año se tomó el camino contrario.

Otra información que se desprende de los indicadores de la oferta y demanda global corrobora que, **más que aportar al crecimiento** de la economía, la inversión sigue restando en contribución al PIB.

En términos anuales y sobre la base de cifras originales, el PIB se contraíó 0.1 por ciento anual en el tercer trimestre del año.

Además, acumuló un crecimiento de sólo 0.1 por ciento entre enero y septiembre de 2025 comparado con el mismo periodo del año anterior.

La formación bruta de capital fijo, que es la inversión total, se hundió 7.6 por ciento anual en el tercer trimestre y

7.2 por ciento anual en enero-septiembre.

En consecuencia, la inversión restó 1.8 puntos al retroceso del PIB de 0.1 por ciento en el tercer trimestre y también quitó 1.8 puntos al avance de 0.1 por ciento en lo que va de 2025.

Las cifras dejan ver que el motor de crecimiento no es el consumo privado ni la inversión, sino la demanda externa (exportación de bienes y servicios).

La inversión en el país, que es fundamental para el crecimiento de la economía mexicana, se mantiene contraída.

En una entrega anterior se indicó en este espacio que, según un análisis reciente de BBVA México, "la caída en la inversión responde al entorno de prolongada incertidumbre derivado de la reforma judicial implementada, las reformas a la Ley de Amparo, la sugerencia de que casos previamente juzgados pueden reabrirse y a la inquietud sobre la política comercial de Estados Unidos".

La incertidumbre para la inversión se mantiene, como lo

refleja la última encuesta del año realizada por el Banco de México (Banxico) entre especialistas en economía del sector privado.

Según la encuesta de diciembre, los analistas privados estiman que el PIB nacional crecería solamente 1.2 por ciento en 2026, bajando desde 1.4 por ciento en la encuesta previa.

El deterioro en las expectativas de crecimiento económico ha sido afectado no sólo por el entorno comercial externo complejo, sino también por algunas propuestas locales, como las reformas señaladas por BBVA México y, próximamente, la electoral.

Ninguno de los analistas piensa que ahora es buen momento para invertir; el 49 por ciento cree que es un mal momento, y el 51 por ciento representa la proporción de los que no están seguros sobre la coyuntura actual para realizar inversiones.

Este indicador de la encuesta de Banxico significa que, lamentablemente, **el ambiente para la inversión y el inversionista no es favorable.**

Que el 2026 traiga más inversión y crecimiento a México. Que llegue con más oportunidades para quienes menos tienen. Nos reencontramos en enero. ¡Felices fiestas decembrinas!

"Valoramos el liderazgo de la presidenta y esperamos seguir trabajando en colaboración"

JANE FRASER CEO de Citigroup



REUNIÓN CON SHEINBAUM

Hay confianza en el crecimiento de México: Citi

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Citi sigue profundamente comprometido con apoyar el crecimiento económico y la prosperidad a largo plazo de México, resaltó Jane Fraser, presidenta y CEO de la institución financiera estadounidense.

Lo anterior fue expresado a través de un comunicado, luego de que se reuniera con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional.

Fraser sostuvo que su apoyo y confianza en el país lo reflejan a través de sus servicios a empresas e instituciones y afirmó que Mé-

xico es uno de los mercados más importantes para Citi, donde tienen raíces profundas que abarcan más de un siglo.

"Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por su continuo respaldo a Citi", resaltó la líder de la corporación estadounidense de servicios financieros.

Añadió que "valoramos el liderazgo de la presidenta y esperamos seguir trabajando en colaboración con nuestros clientes para fortalecer la inversión, promover la innovación y contribuir a la resiliencia económica del país".

Por su parte, la presidenta Clau-

dia Sheinbaum compartió un mensaje vía redes sociales a propósito de dicha reunión.

"En Palacio Nacional, recibí con mucho gusto a la directora ejecutiva de Citi, Jane Fraser; una gran mujer. Conversamos sobre las buenas perspectivas económicas para nuestro país", enfatizó la mandataria.

Cabe mencionar que esta reunión se da en un contexto en el que Citi avanza en la venta de Banamex, negocio que decidió dejar en enero de 2022 acorde a sus estrategias.

Entre los sucesos más relevantes de este proceso se encuentra la formalización de la venta de 25 por ciento de Banamex al empresario Fernando Chico Pardo, lo cual se informó el pasado 15 de diciembre.

Esto fue posible casi tres meses después de darse a conocer la transacción, tras obtener las aprobaciones de los reguladores financieros y de competencia.

"Como parte de esta operación, con efecto inmediato, Fernando Chico Pardo asumirá la Presidencia del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex", expuso en su momento Citi por medio de un comunicado.

Agregó que la inversión realizada por el empresario mexicano es reflejo de la confianza en el futuro de Banamex, y en el desarrollo de su estrategia actual de continuar creciendo en todas las líneas de negocio, avanzar en su transformación digital y operativa, e incrementar su liderazgo en el mercado.

REPORTA BANXICO

Reservas rompen el techo de 250 mil mdd

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

En la semana que terminó el 19 de diciembre, las reservas internacionales registraron un saldo récord al acumular 251 mil 238 millones de dólares, apuntan registros del Banco de México (Banxico).

Este dato fue resultado del incremento semanal de 713 millones de dólares, su nivel más alto desde el corte al 28 de noviembre pasado. El saldo acumulado respecto al cierre de 2024 fue de 22 mil 248 millones de dólares.

"El incremento semanal en la reserva internacional fue resultado de la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco de México por 97 millones de dólares", explicó.

Al par, influyó el incremento de 616 millones de dólares debido principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales del instituto central.

De acuerdo con información de México, ¿cómo vamos?, las reservas internacionales funcionan como un indicador de que una economía es capaz de cumplir con sus

AL ALZA

713

MILLONES DE DÓLARES

Crecieron las reservas internacionales en la semana que terminó el 19 de diciembre pasado.

22,248

MILLONES DE DÓLARES

Es el saldo acumulado que se registra desde el cierre de 2024, cuando anotó un récord.

compromisos en moneda extranjera, lo que brinda certidumbre a sus acreedores.

Por otro lado, se reportó que la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en Banxico) aumentó en 39 mil 911 millones de pesos, con lo que logró un saldo de tres billones 503 mil 363 millones de pesos.



GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA

MODERADORES



204,760 USUARIOS PROMEDIO **325,103** SESIONES PROMEDIO **1,7** SESIONES POR USUARIO **1,667,679** PAGEVIEWS TOTALES

2026: 7^a EDICIÓN

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

Sostenibilidad y comunicación sirven a industrias y población

Cuando veo los desafíos que enfrentaron distintas industrias este año, encuentro que coinciden en la necesidad de practicar la sostenibilidad con congruencia. Hoy, cualquier empresa que aspire a atraer inversiones, fortalecer su reputación y construir lealtad entre sus clientes debe asegurarse de que su comunicación esté alineada con sus acciones.

Muchas organizaciones, por modestia o cautela, evitan hablar de sus esfuerzos en sostenibilidad, cuando en realidad deberían sentirse orgullosas; estos avances no solo benefician a sus consumidores sino a toda la sociedad.

Un ejemplo proviene de la industria de higiene y salud, donde la información oportuna puede transformar realidades. Alianzas como la de Essity y Unicef han revelado que 69 % de las niñas en México tenía poca o nula información sobre su primera menstruación. Dar visibilidad a estos datos es clave para cambiar tendencias y mejorar vidas.

Lo mismo ocurre con la deficiencia de vitamina D, esencial

COLABORADORA INVITADA

Liliana Corona

Consultora Sr. de Contenidos Editoriales de agorá México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



para la salud ósea y general, ya que un tercio de la población en México presenta niveles muy bajos de este micronutriente. Empresas farmacéuticas como Medix ponen sobre la mesa este problema de salud pública, recordándonos que nos convertimos en un país con más adultos mayores y debemos priorizar la prevención, suplementación adecuada, ejercicio y descanso. Entre

ambas industrias representan 4.2 % del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Una herramienta transversal para amplificar este tipo de acciones es el entorno digital. Internet, con sus diferentes plataformas, se ha convertido en el canal ideal para difundir los beneficios que generan las distintas industrias. Cuando sumamos la Inteligencia Artificial (IA) a sectores como el turismo y el autotransporte, los beneficios se multiplican con rutas más eficientes, recomendaciones personalizadas, ahorros, planificación inteligente y cálculo de emisiones de carbono.

Casos como Despegar, que integra IA con su asistente de viaje SOFIA para simplificar la planeación y optimizar cada etapa del viaje, muestran cómo la tecnología se traduce en experiencias más personalizadas. Si pensamos en marcas como Isuzu, que utilizan la IA para gestionar flotillas y reducir emisiones mediante mantenimiento predictivo, el uso de esta tecnología demuestra que la innovación fortalece la responsabilidad ambiental.

En el segmento de la hospitalidad, iniciativas como las de Xcaret, que integran la protección de entornos naturales con la generación de empleo local, demuestran que el turismo respetuoso del entorno y la comunidad sí es posible. Una vez más, si sumamos la importancia de estos dos sectores en el PIB tenemos 12 %.

También, la digitalización juega un papel esencial en la educación y la democratización de la lectura. Con una penetración de smartphones cercana al 96.6 % en México, los dispositivos móviles se han convertido en aliados para llevar libros digitales y audiolibros a millones de personas. Plataformas como Skeelo llegan para fortalecer el hábito lector entre las nuevas generaciones y ampliar el acceso a contenidos culturales. Este es un recordatorio de que la sostenibilidad incluso se encuentra en cómo consumimos información.

Otro ejemplo es Holcim México, que impulsa el uso de hormigón reciclado proveniente de demoliciones para nuevas construcciones, además de promover estándares de eficiencia energética, cuidado del agua y reutilización de materiales que hoy inspiran a empresas en toda la región. El sector cementero representa aproximadamente 1 % del PIB.

“Por modestia o cautela, evitan hablar de sus esfuerzos en sostenibilidad, cuando deberían sentirse orgullosas”

En 2025 percibí cómo el consumidor mexicano aceleró su evolución y busca funcionalidad, coherencia y propósito. Hoy, las personas quieren saber qué impulsa una campaña, qué conversaciones habilita dentro del hogar y cómo sus productos pueden contribuir a una vida más plena y consciente. Por ejemplo, 3M, a través de sus marcas de consumo doméstico, combina ciencia y tecnología para promover la igualdad de responsabilidades en casa.

En conjunto, estos sectores representan casi una quinta parte de la economía nacional en este 2025 que está por concluir y desempeñan un papel clave para avanzar hacia una gestión más responsable y eficiente de los recursos en México. La sostenibilidad ya forma parte tanto de las estrategias corporativas como de la vida cotidiana, y su impacto se potencia cuando las acciones se comunican con claridad.

f 33 4161 0749 quicklearning.com

**SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!**



Inglés en

**QUICK
LEARNING®**

¡hablas o hablas!

BUSCAN EVITAR ALZAS

Dialogan IP y gobierno por precio de gasolinas

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

A pesar del aumento del IEPS a las gasolinas de 3.79 por ciento en 2026, se descarta que el precio del combustible se incremente en el mismo porcentaje, ya que se prevé sigan las mesas de trabajo entre autoridades y gasolineros, con el

objetivo de estabilizar los precios.

Fuentes cercanas a Onexpo expresaron que "seguramente en enero se retomarán las mesas de trabajo entre autoridades y empresas gasolineras, para analizar temas de precios (y estructuras de costos), con miras a mantener estable el precio del combustible".

Enfatizaron que desde diciem-



ESPECIAL

Prevención. Recomiendan evitar el exceso de velocidad y abuso del alcohol.

REPORTAN ASEGURADORAS

Percances viales aumentan en época navideña

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Los accidentes vehiculares en la temporada navideña crecen de entre 20 a 25 por ciento, con repuntes más marcados en días de alta movilidad como jueves, viernes y sábado, según estimaciones de Seguros SURA.

Si bien diciembre no muestra una uniformidad en siniestralidad, detalló, las fechas clave como Navidad y Año Nuevo concentran los mayores peligros en las calles y carreteras del país. Así, el último mes del año se posiciona como el que tiene más picos de accidentes, robos y riesgos viales.

"A esto se suman factores como el consumo de alcohol, el exceso de velocidad, la distracción al volante, el tráfico vacacional y, cada vez más, las condiciones climáticas. La prevención y la conciencia son la mejor forma de llegar con bien a casa, así como el contar con una póliza que cubra los daños que causa un asegurado", dijo Magnolia Velarde, líder de movilidad en Seguros SURA.

Con base en datos de la Esta-

dística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas del INEGI, se registraron más de 374 mil 949 accidentes viales en México durante 2024. De estos, 63.9 mil tuvieron lesionados y 4.1 mil fueron fatales.

La aseguradora profundizó en que el riesgo es mayor entre jóvenes, ya que estudios realizados por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara señalan que el 80 por ciento de los accidentes en estos grupos de edad son asociados al alcohol, uso de drogas y exceso de velocidad.

"Cuando hablamos de responsabilidad civil, no hablamos solo de dinero o un trámite que realiza una compañía de seguros. Englobamos también la carga emocional y moral de haber cambiado la vida de otra persona y de su familia para siempre", destacó Velarde.

Durante el último semestre del 2024, Seguros Sura reportó un crecimiento de 13 por ciento en la contratación de seguros de movilidad, lo que refleja una mayor preocupación por protegerse ante los riesgos en esta época del año.

FOCOS

Estabilidad. Desde diciembre del año pasado el precio de la gasolina Magna no supera los 23.99 pesos por litro en casi la totalidad de las estaciones de servicio. Incluso, en algunas ha bajado por ventajas en su estructura de costos.

Alza en impuestos. En 2026 se registrará un incremento en el IEPS a las gasolinas de 3.79 por ciento, según publicó la SHCP.

Sin apoyo fiscal. Desde marzo no se aplica el descuento ajustable cada viernes (conocido como estímulo al IEPS), indicaron fuentes cercanas a la Onexpo.

bre de 2024 el precio de la gasolina Magna no rebasa los 23.99 pesos por litro en el 97 por ciento de las estaciones. Incluso en algunos puntos ha bajado a 22.77 pesos por litro por

su estructura de costos y cercanía relativa de las terminales de almacenamiento y reparto, añadieron las fuentes con conocimiento del tema.

Confían en que en enero la ga-

solina Magna no rebasará los 24 pesos por litro. "No está ocurriendo actualmente y se mantiene un precio estable en pizarra en los rangos mencionados", contestaron.

Las fuentes que forman parte de la organización de gasolineros con presencia en 32 entidades del país recordaron que diciembre es además un mes atípico con picos y bajas de consumo.

"Veamos cómo despuesa enero y lo que sucede en las mesas de análisis entre autoridades y empresas que, hasta ahora, han hecho posible armonizar medidas de economía social con el necesario análisis de costos", recalcaron.

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

Ana María Salazar

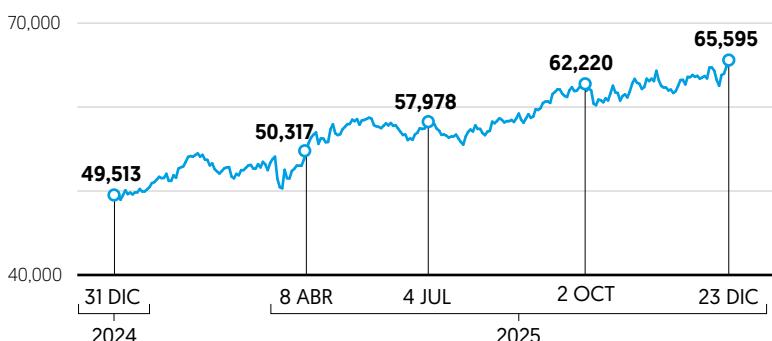
150 . iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
 157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Tendencia alcista

El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV anticipa un año de ganancias.

Cotización del S&P/BMV IPC en lo que va del 2025



Fuente: BMV.

MERCADOS

Cierran bolsas en máximos históricos

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La demanda por activos de renta variable se mantuvo sólida por cuarta jornada consecutiva al interior de las dos plazas bursátiles a nivel local, llevándolas a alcanzar nuevos máximos históricos, en medio de un escenario monetario menos restrictivo.

Hasta ayer, el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores cerró

por primera vez arriba de los 65 mil puntos, en los 65 mil 595.41 enteros, luego de avanzar 1.26 por ciento; mientras que el incremento de 1.20 por ciento, dejó al FTSE-BIVA de la bolsa Institucional de Valores en las mil 295.91 unidades.

Alik García, subdirector de Análisis Bursátil en VALMEX Casa de Bolsa detalló que, "las explicaciones del rally de 2025 para el IPC en México son diversas, desde los bajos múltiplos de valuación de

las empresas mexicanas, hasta la percepción de un mayor diálogo entre Estados Unidos y México en el tema arancelario, así como los crecimientos en utilidades, los ambiciosos planes de reducción de gastos por parte de las empresas y los mayores precios del sector de materiales".

Por su parte, Brian Rodríguez, analista bursátil en Monex, indicó que el Índice de Precios y Cotizaciones podría consolidarse cerca de los niveles actuales hacia el cierre del año, mientras que para el 2026 la expectativa es que ronde cerca de los 68 mil 500 puntos, aunque el rango podría ampliarse en un escenario más optimista.

En este sentido, explicó el experto, "creemos que el mercado ya ha hecho descuentos históricos y podría comenzar a mostrar una etapa de consolidación, además, en el cierre del año y hacia el inicio siempre disminuye el volumen de operaciones".

EN POSITIVO

En tanto, los principales índices en Wall Street registraron una cuarta jornada consecutiva de ganancias, al tiempo que los inversionistas estuvieron asimilando una serie de informes económicos, entre ellos un crecimiento más sólido de lo anticipado para la economía estadounidense, así como sus repercusiones en la política monetaria.

Como resultado, el Nasdaq avanzó 0.57 por ciento, seguido por el S&P 500 que subió 0.46 por ciento, mientras que el Dow Jones sumó 0.16 por ciento.

TOMA FUERZA

14.21%

ASCIENDE

La ganancia acumulada del peso en lo que va del año; ayer cerró en 17.91 unidades.

17.89

PESOS

Por dólar fue el máximo que alcanzó el tipo de cambio durante la jornada de ayer.

GANAR TERCERA VEZ

Aprovecha peso debilidad del dólar

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La continua debilidad del billete norteamericano siguió dando paso a una cotización más baja para la moneda nacional, la cual ronda en niveles no vistos desde mediados de julio del 2024.

Así, en su tercera sesión al hilo, operando por debajo del piso de las 18 unidades, el peso mexicano se apreció 0.37 por ciento o 6.60 centavos, considerando el dato de cierre previo, pues de acuerdo con los datos reportados por el Banco de México (Banxico), el tipo de cambio se colocó en los 17.9156 pesos por billete verde.

Héctor González, director de Innovación en COVALTO, indicó que el peso se sigue fortaleciendo, además de la debilidad global del

dólar y a una tasa real en México que fue muy atractiva, por operar en uno de los mercados más líquidos de la región.

"Cuando el capital busca dónde estacionarse, suele llegar aquí. La apreciación en lo que va del año para la moneda mexicana está más ligada al dinero financiero que a un cambio de fondo en la economía. Funcionó, sí, pero no es una historia estructural", abundó.

No obstante, Jaime Álvarez, CFA y vicepresidente de inversiones en Skandia, detalló que actualmente los analistas también ven posible fortaleza del peso si continúan la debilidad del dólar globalmente o recortes de tasas por Banxico y la Reserva Federal, lo que podría mantener el tipo de cambio en rangos moderados durante el próximo año.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (Méjico)	65,595.44	1.26	817.26	General (España)	1,693.70	0.18	3.00
FTSE BIVA (Méjico)	1,295.91	1.20	15.37	IBEX 40 (España)	17,182.80	0.14	24.80
DJ Industrial (EU)	48,442.41	0.16	79.73	PSI 20 Index (Portugal)	8,169.20	-0.27	-22.01
Nasdaq Composite (EU)	23,561.84	0.57	133.01	Xetra Dax (Alemania)	24,340.06	0.23	56.09
S&P 500 (EU)	6,909.79	0.46	31.30	Hang Seng (Hong Kong)	25,774.14	-0.11	-27.63
IBovespa (Brasil)	160,455.83	1.46	2,314.18	Kospi11 (Corea del Sur)	4,117.32	0.28	11.39
Merval (Argentina)	3,114,970.25	-0.67	-21,190.50	Nikkei-225 (Japón)	50,412.87	0.02	10.48
Santiago (Chile)	52,310.69	0.17	86.19	Sensex (India)	85,524.84	-0.05	-42.64
CAC 40 (Francia)	8,103.85	-0.21	-17.22	Shanghai Comp (China)	3,919.98	0.07	2.62
FTSE MIB (Italia)	44,606.58	0.03	12.98	Straits Times (Singapur)	4,638.97	0.62	28.68
FTSE-100 (Londres)	9,889.22	0.24	23.25				

LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
AUTLANB	7.69	4.34	9.86	9.70	14.78
O*	190.27	3.37	9.14	14.38	8.47
OMAB	253.15	3.35	7.30	39.20	41.06
RISCOA	9.45	3.28	0.53	177.94	176.32
GENTERA*	47.73	3.16	11.91	100.38	96.42

LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VOLARA	16.56	-2.42	42.39	5.21	5.95
CUERVO*	21.35	-2.73	0.14	-11.12	-8.88
CADUA	4.86	-2.80	3.40	42.94	39.26
CIEB	40.50	-5.81	-10.00	57.28	54.42
TEAKCPO	0.10	-14.88	-58.96	-65.67	-63.35

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,3519	0.0064	1,2698	1,3712	1,1794
Libra	0.7397		0.4735	0.9391	1,0164	0.8724
Euro	0.8479	1,1463	0.5428	1,0766	1,1634	1,1844
Yen	156.25	211.20		198.37	214.24	184.24
Franco s.	0.7875	1,0647	0.5042		1,0807	0.9288

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5428	1,1464	1,0766		0.1090	0.6597	0.2086
Yen	184.23	211.21	198.36		20.08	121.56	38.37
Libra	0.8723	0.4735		0.9391	0.0951	0.5755	0.1821
Dólar HK	9.1735	4.9796	10.5169	9.8770		6.0522	1.9139
Dólar Sing	1.5157	0.8227	1.7377	1.6318		0.1653	0.3162
Ringgit	4.7923	2.6012	5.4885	5.1550	0.5225		3.1627

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,710,5906	0.0006
Australia, dólar	1,7597	0.5682
Brasil, real	6,5186	0.1533
Canadá, dólar	1,6138	0.6197
Estados Unidos, dólar	1,794	0.8479
FMI, DEG	0.8595	1,1634
G. Bretaña, libra	0.8724	1,1462
Hong Kong, dólar	9,1724	0.1090
Japón, yen*	184,2400	0.5428
Méjico, peso	21,157	0.0474
Rusia, rublo	92,1465	0.0109
Singapur, dólar	1,5154	0.6599
Suiza, franco	0.9288	1,0767

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		En pesos	
Último precio	Anterior	Último precio	Anterior	

<tbl_r cells="3

Como dice el doctor en ciencias sociales, conferencista e influyente mexicano Juan Miguel Zunzunegi, en México los que somos ateos (gracias a Dios), somos ateos gracias al Dios de los cristianos. Yo no nací en México, pero aquí crecí. El 20 de noviembre cumplí 43 años de vivir en el país de la mayoría de los lectores de EL FINANCIERO. Estoy muy agradecido con México, y con los mexicanos; este es un país increíble, a pesar de tener enormes retos.

En Colombia, mi país natal, la Navidad no es muy distinta a la de México. La gente reza la *Novena de Aguinaldos*, que mi papá se sabe de memoria desde que era niño. Aquí en México la gente pide posada, y en algunos casos en las posadas cantan himnos religiosos y rezan rosarios, pero en general la Posada es más relajada que la Novena; aunque la Novena es más breve. Pero, el propósito es el mismo: es repasar el cuento fundacional de Occidente, de una familia pobre de Judea que la atrapa el parto en medio de un viaje para cumplir con un trámite burocrático, en un momento en donde pasaba un cometa, y donde algunos esperaban que viniera el Mesías.

Antes de tener hijos, no me gustaba mucho la Navidad. Era

Una de Navidad

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor, Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



una época de contradicciones evidentes, y de mucho estrés y conflictos. Ya con los niños, la disfruté bastante, aunque me costaban mucho trabajo las mentiras de la época. "Les causa ilusión", decía mi esposa, y yo señalaba a los niños judíos del departamento de enfrente que contemplaban nuestro árbol

navideño, y le decía: "a ellos también, y nadie les miente". También es una época de gran hipocresía, en la que gente que usualmente trata mal a los demás, aprovecha un ratito para aligerar las cargas de su conciencia.

Dichas los anteriores alegatos, propios de un amargado Grinch antagonista de la Navidad, el cuento fundacional de Occidente no es un mal cuento. Es un cuento que da valor a la vida humana, y que muestra que hasta en el pesebre más humilde, puede estar naciendo hoy un individuo con ideas poderosas e influyentes que tienen el potencial de cambiar la historia de la humanidad. Es una historia plagada de rencores, con un rey Herodes celoso que según el cuento bíblico trató de asesinar a los neonatos de esa fecha profética para que no viniera ningún Mesías con profecía bajo el brazo a disputarle su dictadura de Judea. Dicho esto, también es posible que mucho de ello quede en la ficción; al parecer, no ocurrió el infanticidio colectivo de Herodes, y es posible que Jesús de Nazareth no haya nacido en diciembre sino en primavera.

Pero, ya lo decía Boris Johnson, no debemos dejar que la verdad sea obstáculo para contar una buena historia. La filosofía cristiana en su forma más pura es una filosofía de compasión, que ha llevado a algunos a sospechar si Jesús no fue alumno de los Esenios, quienes a su vez probablemente tenían alguna influencia protobudista. Sí, la cruz fue el pretexto para imponer la *Pax Cristiana* con la espada a diestra y siniestra, y sobre todo los musulmanes perdieron posiciones estratégicas en Europa y Eurasia central debido a ello. Con el pretexto de la cruz, la espada impuso la religión con sangre desde Algeciras hasta Estambul (Serrat dixit), y desde Cádiz hasta las Californias, Cartagena de Indias y la Patagonia.

Los mandamientos del rabino progresista judío que dio nombre a la Era Común hace 2025 años (aproximadamente), no son un mal decálogo moral. A pesar de que él dijo que no traería al mundo la paz, sino la espada, y a pesar de que es posible que

se le atribuyan más acontecimientos sobrenaturales de los que es razonable, el hijo del Dios hebreo le dio forma al mundo como lo conocemos, y solamente por ello, sigue siendo un referente cultural importantísimo. Dicen los judíos que la vida debe celebrarse. Celebraremos nuestras vidas, y la de ese maestro israelita que le dio forma a la realidad como la conocemos.

Todo esto para decir, apreciada lectora, querido lector, que agradezco que dediques tu tiempo a leer esta columna los miércoles. Espero que tengas una buena Navidad, llena de paz. De las tres virtudes teológicas, este economista nació bastante fuerte en la esperanza y la caridad, pero muy escaso de fe. Sí, podrá haber un mejor México, pero hay que construirlo. Y sí, la solución de que a los menos favorecidos "les ayude el gobierno" no es óptima. Tenemos que arremangarnos los privilegiados y ayudar a uno o dos de ellos, al menos. Es lo que nos hubiera dicho el rabino Jesús que hiciéramos.

"Es un cuento que da valor a la vida humana, y que muestra que hasta en el pesebre más humilde, puede estar naciendo hoy un individuo con ideas poderosas"

 **EL FINANCIERO | Televisión**



Factor Fintec

**Factor Fintec / Domingo 28 de Diciembre
20:00 hrs.**

INVITADO

ÍÑIGO RUMAYOR
CEO DE MONATO

TEMA

**FINTECH MÉXICO:
REGLAS DE CRECIMIENTO**



150 .IZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 StarTM 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 76.079 del Volumen 1.299, de fecha seis de diciembre del año 2025, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **ELIA LOPEZ PICHARDO**, que otorgan los señores **MÁXIMO VILLAGRAN LOPEZ, MÁXIMO FABIAN VILLAGRAN LOPEZ Y ALAN VILLAGRAN LOPEZ**, en su carácter de presuntos herederos del autor de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Toluca, Méx., a 8 de diciembre del año 2025

M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 76.077, del Volumen 1.297, de fecha cinco de diciembre del año 2025, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **ANTONIO MARTINEZ MALAQUIAS** que otorgan los señores **LIZ IARAZET OLASCOAGA CALDERON, MARCO ANTONIO MARTINEZ OLASCOAGA, LUIS ENRIQUE MARTINEZ OLASCOAGA Y DAMARIS BETHSABE MARTINEZ OLASCOAGA**, en su carácter de presuntos herederos del autor de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Toluca, Méx., a 8 de diciembre del año 2025

M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, NOTARIA 110 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por Escritura Pública número 37,782 del volumen 902, de fecha 04 de diciembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se llevó LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor **JORGE FUENTES GONZALEZ**, que otorgan las señoritas **LUZ MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ HERNANDEZ, LUZ GABRIELA FUENTES SÁNCHEZ Y LUZ ALEJANDRA FUENTES SÁNCHEZ**, todas en su carácter de PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión de la mencionada sucesión a través de la Tramitación Notarial.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 12 de diciembre de 2025

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ
NOTARIO PÚBLICO No. 110 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, NOTARIA 110 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por Escritura Pública número 37,791 del volumen 901, de fecha 08 de diciembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se llevó LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor **ADRIAN NUNO SALCEDO**, que otorgan los señores **ALEJANDRA NUNO AMAYA Y ADRIAN NUNO AMAYA**, ambos en su carácter de PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión a través de la Tramitación Notarial.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México,
a 12 de diciembre de 2025

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ
NOTARIO PÚBLICO No. 110 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 73,227 del Volumen Ordinario 1927 del Protocolo a mi cargo, con fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora **GLORIA MARTINEZ MATAMOROS**, quien también usaba y era conocida con el nombre de **GLORIA MARTINEZ MATAMOROS DE TECPA**; por las señoritas **COLUMBA OLIMPIA TECPA MARTINEZ Y VERONICA TECPA MARTINEZ**; en su carácter de descendientes en primer grado de la de cujas, y nombrando como Albares a la señora **COLUMBA OLIMPIA TECPA MARTINEZ**, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 11 de Diciembre de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO NO. 77 ESTADO DE MEXICO, OTUMBA.

Por escritura número 15,694 de fecha veinte de noviembre del año dos mil veinticinco, la señora **BLANCA ESTELA SÁNCHEZ MEDINA**, en su carácter de cónyuge superviviente sus descendientes **FABIÁN, GABRIEL Y MARSOL** de apellidos **VILLANUEVA SÁNCHEZ**, iniciaron y radicaron en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR **EMILIO VILLANUEVA TORRES**, a quien en vida les permitió se le conocida pública y socialmente con el nombre de **EMILIO VILLANUEVA**, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Estado de México, a 24 de noviembre del año 2025.

M. EN D. GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y SIETE
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO NO. 77 ESTADO DE MEXICO, OTUMBA.

Por escritura número 15,689 de fecha once de noviembre del año dos mil veinticinco, las señoritas **MARIA DE LOS ÁNGELES, MARTHA YOLANDA, DULCE MONTSERRAT Y REYNA FABIOLA** de apellidos **SERRANO HERNANDEZ** y el señor **ÁNGEL DE JESÚS SERRANO HERNANDEZ**, en su carácter de descendientes, iniciaron y radicaron en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR **ANGEL SERRANO ALVARADO**, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Estado de México, a 12 de noviembre del año 2025.

M. EN D. GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y SIETE
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARIA ELENA PICÓN MÁRQUEZ, PAULÓ CESAR PEÑA PICÓN, FRANCISCO PEÑA ROMERO**, para lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar, el fallecimiento del autor de la presente sucesión, el vínculo matrimonial y el entroncamiento como hijos, esto es, descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad, con el autor de la presente sucesión, a fin de aceptar o repudiar los derechos hereditarios que les legasen a corresponder y, en su caso, para reconocerse mutua y recíprocamente sus derechos hereditarios, así como para aceptar y garantizar los cargos que les correspondan desempeñar dentro de la sucesión.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO SEGOVIA ABASCAL, NOTARIA 47 ESTADO DE MÉXICO, MEXICO.

Por escritura número veinticinco mil setecientos cincuenta y seis, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, se otorgó en esta Notaría a mi cargo EL REPUDIO DE HERENCIA que otorgó la señora GUADALUPE RODRIGUEZ ROBLES, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora CELIA ROBLES ELIZALDE; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora LIZETH TELLEZ ROBLES, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora CELIA ROBLES ELIZALDE; y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora MARIA ALBAZAC que otorgó la señora MARTHA ALEJANDRA RODRIGUEZ ROBLES, en la mencionada sucesión.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

LICENCIADO EDUARDO SEGOVIA ABASCAL
TITULAR DE LA NOTARIA 47 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARIA ELENA PICÓN MÁRQUEZ, PAULÓ CESAR PEÑA PICÓN, FRANCISCO PEÑA ROMERO**, para lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar, el fallecimiento del autor de la presente sucesión, el vínculo matrimonial y el entroncamiento como hijos, esto es, descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad, con el autor de la presente sucesión, a fin de aceptar o repudiar los derechos hereditarios que les legasen a corresponder y, en su caso, para reconocerse mutua y recíprocamente sus derechos hereditarios, así como para aceptar y garantizar los cargos que les correspondan desempeñar dentro de la sucesión.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARIA ELENA PICÓN MÁRQUEZ, PAULÓ CESAR PEÑA PICÓN, FRANCISCO PEÑA ROMERO**, para lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar, el fallecimiento del autor de la presente sucesión, el vínculo matrimonial y el entroncamiento como hijos, esto es, descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad, con el autor de la presente sucesión, a fin de aceptar o repudiar los derechos hereditarios que les legasen a corresponder y, en su caso, para reconocerse mutua y recíprocamente sus derechos hereditarios, así como para aceptar y garantizar los cargos que les correspondan desempeñar dentro de la sucesión.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARIA ELENA PICÓN MÁRQUEZ, PAULÓ CESAR PEÑA PICÓN, FRANCISCO PEÑA ROMERO**, para lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar, el fallecimiento del autor de la presente sucesión, el vínculo matrimonial y el entroncamiento como hijos, esto es, descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad, con el autor de la presente sucesión, a fin de aceptar o repudiar los derechos hereditarios que les legasen a corresponder y, en su caso, para reconocerse mutua y recíprocamente sus derechos hereditarios, así como para aceptar y garantizar los cargos que les correspondan desempeñar dentro de la sucesión.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARIA ELENA PICÓN MÁRQUEZ, PAULÓ CESAR PEÑA PICÓN, FRANCISCO PEÑA ROMERO**, para lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar, el fallecimiento del autor de la presente sucesión, el vínculo matrimonial y el entroncamiento como hijos, esto es, descendientes en primer grado en línea recta por consanguinidad, con el autor de la presente sucesión, a fin de aceptar o repudiar los derechos hereditarios que les legasen a corresponder y, en su caso, para reconocerse mutua y recíprocamente sus derechos hereditarios, así como para aceptar y garantizar los cargos que les correspondan desempeñar dentro de la sucesión.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente

Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.

Por instrumento número 772 de fecha 21 de noviembre del 2025, otorgado ante el suscrito notario, los señores **MARIA ELENA PICÓN MÁRQUEZ, PAULÓ CESAR PEÑA PICÓN, FRANCISCO PEÑA ROMERO**, para lo cual me exhibieron todos y cada uno de los documentos requeridos por la Ley para acreditar

La revisión del T-MEC: el punto de inflexión del nearshoring

La próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá no será un trámite técnico ni un ajuste menor. Representa un punto de inflexión para el futuro del nearshoring en México y para la posición del país dentro de la reconfiguración global de las cadenas productivas. En un entorno internacional marcado por tensiones geopolíticas, fragmentación comercial y una redefinición de la globalización, el T-MEC se convierte en una herramienta estratégica cuya modernización puede consolidar o debilitar el atractivo de México como destino de inversión.

El fenómeno del *nearshoring* responde a cambios estructurales y no a una coyuntura pasajera. Las empresas buscan reducir riesgos, acercar su producción a los mercados de consumo y garantizar mayor resiliencia logística. México cuenta con ventajas evidentes: cercanía geográfica con Estados Unidos, experiencia manufacturera, una amplia red de tratados comerciales y una integración productiva

COLABORADOR INVITADO

Jorge León Orantes

Experto en Asesoría Transaccional y Corporativa de Santamarina y Steta

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



profunda con América del Norte. Sin embargo, estas fortalezas no son suficientes si no van acompañadas de certidumbre jurídica, estabilidad regulatoria y un entorno institucional confiable.

La revisión del T-MEC debe entenderse como una oportunidad para actualizar las reglas del comercio, la inversión y la cooperación laboral frente a un contexto global en transfor-

mación. La digitalización de procesos, la facilitación comercial y la protección efectiva de las inversiones serán elementos clave para asegurar que el tratado siga siendo funcional y competitivo. Para México, el reto consiste en fortalecer su posición sin generar incertidumbre ni comprometer obligaciones ya asumidas, evitando lecturas políticas que erosionen la confianza de los mercados.

Uno de los principales desafíos internos es la armonización entre la legislación nacional y los compromisos internacionales. La falta de coherencia regulatoria, especialmente en sectores estratégicos como energía, transporte, aduanas y comercio digital, puede convertirse en un obstáculo para el desarrollo del *nearshoring*. La revisión del tratado abre una ventana para corregir inconsistencias, simplificar trámites y reducir barreras administrativas que hoy limitan el potencial de crecimiento industrial en diversas regiones del país.

La certidumbre jurídica se ha

convertido en la moneda más valiosa para atraer inversión de largo plazo. Un tratado sólido, con mecanismos de solución de controversias claros y confiables, envía una señal de estabilidad que influye directamente en las decisiones empresariales. Cualquier debilitamiento en el cumplimiento del T-MEC o en el respeto al Estado de derecho tendría un impacto negativo inmediato sobre la percepción de México como socio comercial confiable.

Asimismo, el éxito del *nearshoring* está condicionado por factores estructurales que van más allá del comercio. La disponibilidad de infraestructura, logística eficiente, energía suficiente y precios competitivos determinarán la viabilidad de nuevos proyectos productivos. La revisión del T-MEC puede

contribuir a crear un marco que incentive la inversión en estos sectores, siempre que exista voluntad política para alinear las reglas internas con los estándares regionales.

La revisión del tratado también obliga a reflexionar sobre el modelo de desarrollo que México busca consolidar. El *nearshoring* no debe basarse únicamente en ventajas de costo, sino en un entorno competitivo, moderno e incluyente. El fortalecimiento del Estado de derecho, la profesionalización institucional y la claridad regulatoria son condiciones indispensables para que esta oportunidad histórica no se diluya. La revisión del T-MEC, más que un proceso técnico, es una prueba de la capacidad del país para convertir su potencial en resultados sostenibles y de largo plazo.

“La revisión del T-MEC debe entenderse como una oportunidad para actualizar las reglas del comercio, la inversión y la cooperación laboral”

“Para México, el reto consiste en fortalecer su posición sin generar incertidumbre ni comprometer obligaciones ya asumidas, evitando lecturas políticas”

Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

Editora: Karla Rodríguez Coeditora:

SANTA Y REYES DESEMBOLSARÁN MÁS DINERO

Las ventas de videojuegos crecerán hasta 90% en Navidad

El cuarto trimestre concentra en promedio 37.5% de la demanda de consolas de marcas como Xbox, Nintendo y Sony

El gasto subirá 11% debido a que subieron hasta 70% de precio, este tipo de equipos

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La temporada navideña es el principal motor del mercado de videojuegos. En los últimos seis años, el cuarto trimestre ha concentrado en promedio entre el 37 y 38 por ciento de participación en las ventas de tecnología, con ingresos por 16 mil 394 millones de pesos, según el estudio Santa Claus Digital en 2025: Conectividad para Todos, elaborado por la consultora The CIU.

Además, las ventas del cuarto trimestre prácticamente se duplican frente al periodo inmediato anterior, con un alza estimada de 90 por ciento, impulsado por Navidad, Reyes y promociones como el Buen Fin.

“El cierre del año es cuando realmente se mueve el mercado gamer. No es solo una cuestión estacional, es el momento en que se concentra la mayor parte del gasto”, explicó Fabrizio Vargas, analista de la consultora The CIU.

Durante el Buen Fin 2025, la derrama económica sumó 219 mil millones de pesos, un alza anual de 26.6 por ciento, de los cuales casi el 80 por ciento de las ventas se concentraron en productos electrónicos.

“En ese entorno, consolas y videojuegos se mantienen como uno de los regalos preferidos para niños y jóvenes. La compra no solo responde al entretenimiento, sino al acceso a un ecosistema digital que incluye conectividad, plataformas y servicios en línea”, agregó el analista.

Equipo top

Smartphones ganan terreno: 97% de hogares con niños ya tiene uno para jugar.



Las cifras del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) indican que el acceso a smartphones en hogares con niños de 7 a 14 años aumentó de 75 en 2015 a 97 por ciento en 2024, mientras que la presencia de consolas pasó de 16 a 21 por ciento en el mismo periodo.

En medio de este panorama, ayer la presidenta Claudia Sheimbaum aseguró que pidió eliminar la entrada en vigor del impuesto del 8 por ciento a videojuegos violentos en el 2026, ante la imposibilidad de identificar y clasificar su violencia.

“Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no, entonces, cómo le vas a poner un impuesto, quién va a determinar esa circunstancia”, aseguró la mandataria.

SANTA Y LOS REYES DEBERÁN DESEMBOLSAR MÁS DINERO

Este año, analistas prevén un mayor gasto de Santa y los Reyes Magos, luego de que en los últimos 12 meses el precio promedio de las consolas de las tres principales marcas subiera 11 por ciento.

El Xbox registró un alza cercana a 30 por ciento en sus consolas, mientras que Nintendo encareció hasta 70 por ciento sus dispositivos, impulsado por el lanzamiento de la nueva Switch 2. Sony, por su parte, mantiene un aumento aproximado de 10 por ciento en la PS5, aplicado desde 2022.

“Estos encarecimientos siempre tienen dos caras. Es cierto que los precios suben por factores económicos y de producción, pero también

Los favoritos

Consolas y videojuegos lideran los regalos, pese a alzas de hasta 70% en precios.

■ Preferencias por %



El mayor ajuste, sin embargo, recaerá en padres y tutores. Consolas que superan con facilidad los 8 mil 500 pesos de gasto promedio elevan el costo total de la temporada, lo que en algunos hogares podría traducirse en pagos diferidos o uso de crédito.

“Es la temporada en la que más se compra, pero también donde el gasto puede convertirse en endeudamiento”, advirtió el directivo, al subrayar que el consumo no se detiene, incluso con precios más altos.

Para la industria, el mensaje es claro. La Navidad seguirá siendo el corazón del mercado de videojuegos en México y, con precios al alza e impuestos adicionales, el gasto durante esta temporada podría aumentar hasta 11 por ciento, consolidando al último trimestre como el que define el año para el sector.

Caja ganadora

El cuarto trimestre concentrará 38.7% de las ventas anuales y generará más de 16 mil mdp en 2025.

■ Ingresos de venta de Consolas y Juegos (Millones de pesos)



Maratón Guadalupe – Reyes: el costo oculto del desperdicio de alimentos

En México, la frase “ya viene el maratón Guadalupe-Reyes”, lo primero que nos viene a la mente es la convivencia, abundancia y una lista interminable de los platillos tradicionales que vamos a compartir con familiares, amistades y colegas. Para muchas familias, esta temporada implica celebrar, compartir y en gran medida, gastar.

De acuerdo con estimaciones de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), organizar una reunión o cena navideña para una familia de 10 a 15 personas representa un gasto entre 12 mil y 15 mil pesos. Por su parte, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), estima que las familias mexicanas gastan más de 19 mil pesos en comida, decoraciones y regalos navideños.

Pero detrás de esta derrama económica y del consumo, existe un fenómeno que rara vez se coloca en el centro de la conversación, el incremento del desperdicio de alimentos, un tema con impli-

COLUMNISTA INVITADA

Claudia Sánchez Castro

Líder Nacional de Pacto Por la Comida

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



caciones económicas, sociales y ambientales.

Las estimaciones más citadas, desarrolladas por el Dr. Genaro Aguilar (IPN) a partir del estudio del Banco Mundial (2017) y otros análisis especializados, indican que México pierde o desperdicia entre 20 y 30 millones de toneladas de alimentos al año. Esto equivale a desechar uno de cada tres kilos producidos para el consumo humano, una problemática estructural con impactos eco-

nómicos, sociales y ambientales cada vez más visibles.

La situación cobra particular importancia en un país con presiones crecientes sobre sus recursos naturales, como suelos degradados, pérdida de biodiversidad, estrés hídrico, expansión agrícola innecesaria, contaminación por desechos orgánicos, gases efectos invernadero y variabilidad climática, donde producir y preparar alimentos que no se van a consumir implican un desperdicio doble: de alimentos y de los recursos necesarios para generarlos.

El año pasado, la Red de Bancos de Alimentos de México (Red BAMX), Pacto por la Comida y la consultoría Soluciones Integrales para la Problemática Ambiental (SIPRA), realizaron uno de los estudios más amplios en hogares mexicanos. En donde participaron más de 900 hogares de seis ciudades del país —Cancún, Guadalajara, La Paz, Monterrey, Puebla y Tuxtla Gutiérrez— participaron proporcionando información detallada que permitió medir cuánto y qué se desperdicia en los hogares mexicanos.

Los hallazgos fueron reveladores: cada persona estaría tirando en promedio 80 kilos de alimentos por año, lo que representa alrededor de 10 millones de toneladas de productos no aprovechados anualmente, los alimentos que más se desperdiciaron fueron frutas, verduras, pan, harinas y tortillas.

Este patrón revela una clara oportunidad también para el sector privado. Existe un segmento creciente de consumidores dispuestos a adoptar prácticas más responsables, pero que requieren productos, servicios y mensajes que faciliten ese cambio. Las empresas pueden posicionarse como aliadas de los consumidores, especialmente durante una temporada de alto gasto y desperdicio.

Empresas del sector autoservicio, alimentos y hospitalidad pueden innovar mediante empaques, mensajes que acompañen campañas, como #EnMéxicoLaComidaNoSeTira, porciones adecuadas, promociones que no incentiven el sobreconsumo y programas para donar sus excedentes. Estas acciones no solo reducen mermas y costos, también fortalecen la reputación corporativa y responden a estándares ESG —criterios ambientales, sociales y de gobernanza que guían las decisiones de inversión y la evaluación del

desempeño sostenible—, cada vez más relevantes para inversores y consumidores.

Más que una temporada de excesos, Guadalupe-Reyes puede ser el inicio de una forma más equilibrada de consumir y de relacionarnos con los alimentos. Las familias buscan aprovechar mejor lo que compran, así como ahorrar, mientras que las empresas tienen la oportunidad de diferenciarse con prácticas que reduzcan el desperdicio y fortalezcan la confianza. Cuando ambos esfuerzos coinciden, la cadena alimentaria funciona mejor, se reduce la presión sobre los recursos y se abre paso a un consumo más eficiente y consciente.

ACERCA DE LA RED BAMX

La Red Nacional de Bancos de Alimentos en México (Red BAMX) es una asociación civil sin fines de lucro con más de 30 años de trayectoria. Agrupa a más de 60 Bancos de Alimentos en el país, con la misión de combatir el hambre y mejorar la nutrición. Rescata alimentos en toda la cadena de valor para distribuirlos entre poblaciones vulnerables bajo estrictos estándares de calidad y manejo logístico. Además, es miembro fundador de The Global Food-banking Network.

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

**Tiempo
de Toros**
Sábado
17 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

8.5

POR CIENTO
Subirá la tarifa promedio máxima que OMA podrá aplicar a partir de enero 2026.

Despegan

■ 2026-2030 Programa de Inversión pesos

Monterrey	7,968,796	San Luis Potosí	576,084
Culiacán	1,207,331	Zihuatanejo	495,633
Ciudad Juárez	1,185,804	Tampico	434,499
Mazatlán	1,164,236	Durango	433,809
Torreón	676,871	Zacatecas	342,816
Chihuahua	670,709	Reynosa	263,320
Acapulco	585,135	Total	16,005,043

Fuente: OMA

DESEMBOLSARÁ MÁS DE 16 MIL MDP EN SUS AEROPUERTOS

Aprueban programa maestro de inversión para OMA

Entre el 2026 y el 2030 modernizará y expandirá su infraestructura

REDACCIÓN

correo@elfinanciero.com.mx

El Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) recibió la aprobación del Programa Maestro de Desarrollo (PMD) 2026-2030 por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Agencia Federal de Aviación Civil, mismo que contempla una inversión de poco más de 16 mil millones de

pesos, para modernizar y expandir su infraestructura.

El PMD 2026-2030 incluye un aumento en las tarifas máximas que OMA podrá aplicar a partir de enero de 2026, las cuales reflejarán un incremento promedio del 8.5 por ciento en pesos constantes, según cálculos internos.

Este ajuste permitirá compensar los crecientes costos operativos derivados de cambios regulatorios, como el alza de los derechos de concesión, que pasaron del 5 por ciento al 9 por ciento sobre los ingresos de los aeropuertos a partir de 2024.

Cerca de la mitad de la inversión proyectada será destinada al Aero-

puerto Internacional de Monterrey, que actualmente concentra el 54 por ciento del tráfico total de pasajeros de OMA.

Durante 2025, este aeropuerto logró consolidarse como el segundo más importante para operaciones nacionales en México, superando a Guadalajara y Tijuana, y el quinto en el ámbito internacional. Además, en los primeros 11 meses del año, Monterrey añadió 16 nuevas rutas, fortaleciendo su conectividad y perfil competitivo.

El plan prevé que la mayoría de las inversiones se realicen en 2029 y 2030, lo que permitirá ampliar su capacidad operativa.

54

POR CIENTO
Concentra el tráfico de pasajeros el aeropuerto de Monterrey de OMA.

EN EL CENTRO DE LA CDMX

Refuerzan la oferta de lujo hotelero



ESPECIAL

El centro de la Ciudad de México está viviendo un nuevo 'boom' turístico, con eventos que atraen a viajeros internacionales y que están impulsando el crecimiento de la oferta hotelera de lujo.

Enrique Calderón, vicepresidente de operación de Grupo Posadas, reveló que la compañía

abrirá un nuevo Live Aqua, de poco menos de un centenar de cuartos, en esa zona de la capital del país.

"Seguimos una tendencia porque el Centro Histórico es un detonante de turismo muy importante: mientras más turismos llevamos a esas zonas, esto genera mucho bienestar a los comerciantes, a la gente que vive por el centro, les está yendo bien", refirió Calderón en entrevista.

La proyección turística en el Zócalo y las zonas aledañas está siendo de mayores proporciones,

POSADAS
abrirá un Live Aqua en la CDMX, ante una demanda que ya eleva ocupaciones hasta 80%.

con hoteles renovados, además de una oferta de lujo que está diversificándose

"Hay más gente rescatando el centro, la oferta está creciendo y la demanda ha crecido. Los hoteles que estaban hacia el centro tenían ocupaciones al 20 por ciento en Navidad y ahora estamos en el 80 por ciento, y son turistas", agregó Calderón.

Live Aqua es una de las marcas de más alto nivel en el portafolio de Posadas, por lo que su oferta, en esa zona de la ciudad, estará marcada por un nuevo segmento de mercado al que busca llegar.

—Aldo Munguía

Descubre una nueva forma de vivir
**LA EDUCACIÓN DIGITAL
EN MÉXICO**

**LiveStreaming**

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

**LiveTechnology**

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

**LiveLearning**

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

www.livedigitaleducation.com



LiveDigitalEducation



UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional



Lucerna

JOSÉ VASCONCELOS

UNIVERSIDAD
ICELP

LAMAR
UNIVERSIDAD

PIRATERÍA DIGITAL SE DISPARA EN MÉXICO

Necesario modernizar regulación para frenarla

La piratería digital supera la capacidad institucional: 91 por ciento de las empresas ya detecta ilícitos en entornos digitales.

"La piratería digital y los retos tecnológicos emergentes representan desafíos crecientes que requieren actualización regulatoria y fortalecimiento de capacidades preventivas", advierte el Diagnóstico empresarial: Piratería en México, elaborado por la American Chamber of Commerce of Mexico

(AmCham), que identifica precios hasta 50 por ciento menores en productos apócrifos frente a los legítimos.

El estudio muestra que sólo un tercio de los consumidores distingue entre un producto original y uno pirata.

"La piratería en línea ha superado la capacidad de respuesta tradicional de empresas y autoridades, permitiendo la rápida distribución de productos y contenidos apócrifos", añade la AmCham.

deteriora marcas y genera pérdidas directas al diversificar sus ventas en plataformas digitales.

fos", añade la AmCham.

El documento alerta que la Inteligencia Artificial (IA) facilita falsificaciones cada vez más sofisticadas, complicando su identificación.

La expansión de marketplaces, redes sociales y servicios de streaming ha creado un entorno propicio para el delito. El informe señala que 87 por ciento de los casos se detecta únicamente en el punto de venta, lo que evidencia una reacción tardía dentro de las cadenas de valor.

"La velocidad de adaptación de la piratería digital supera a la respuesta institucional, subrayando la urgencia de fortalecer la colaboración público-privada", reveló el estudio de la AmCham.

—Christopher Calderón

"Esta nueva alianza estratégica nos posiciona para la siguiente fase de crecimiento"

EMILIO AZCÁRRAGA JEAN Accionista controlador de Ollamani

ESTE CONVENIO VALORA AL GRUPO ÁGUILAS EN 490 MDD

Celebran alianza General Atlantic y Ollamani

Acuerdo impulsará al Club América y al Estadio Banorte, aseguran

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

Ollamani formalizó una alianza estratégica con la firma global de inversión General Atlantic para impulsar el crecimiento y la innovación del Club América, el Estadio Banorte y sus terrenos adyacentes, activos ahora agrupados bajo la nueva entidad Grupo Águilas, informaron las empresas en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El acuerdo establece una valuación de 490 millones de dólares para el grupo, en el cual Ollamani preservará una participación mayoritaria del 51 por ciento, mientras que General Atlantic adquirirá el 49 por ciento restante.

Emilio Azcárraga Jean, accionista controlador de Ollamani, asumirá la presidencia ejecutiva de Grupo Águilas para garantizar la continuidad en la visión estratégica de la organización, de acuerdo con un comunicado.

Azcárraga señaló que esta asociación posiciona a la entidad para una nueva fase de expansión orientada a fortalecer el alcance internacional y la experiencia de los aficionados.

El objetivo central de la alianza es potenciar la administración,

Buena jugada

El Club América suma capital global para acelerar su expansión y modernización.

Millonario negocio

Ollamani y General Atlantic crean Grupo Águilas, valuado en 490 mdd.

Implicaciones

La alianza impulsará al Club América, el Estadio Banorte y los terrenos adyacentes.

Aportación

General Atlantic dará experiencia, datos y capital para ampliar alcance internacional del club.

Fuente: Ollamani

modernización y expansión de los activos, destacando la trayectoria del Club América y la relevancia del Estadio Banorte, recinto que se encuentra en un proceso de remodelación integral previo a ser sede inaugural del Mundial de la FIFA 2026.

Esta modernización contempla mejoras en infraestructura tecnológica, sostenibilidad y áreas de hospitalidad, además de un contrato multianual de derechos de nombre con Banorte.

General Atlantic, firma que ha invertido cerca de 3 mil millones de dólares en México desde 2015, aportará su experiencia en empresas de alto crecimiento, sumando también a Kraft Analytics Group para implementar herramientas de análisis de datos y optimizar la vinculación con los seguidores.

Imparable

El 91% de las empresas detecta piratería digital, superando la capacidad de respuesta institucional.

■ % de tipos de contenido que más se piratean en México

Contenido televisivo

45

Publicaciones (libros, ebooks, manga)

27

Películas

25

Música

19

Software/ videojuegos

13

Fuente: AmCham

EL FINANCIERO | Televisión

CON ORTEGA A LAS 10

**Lunes a Viernes
22 HRS.**

Guillermo Ortega

150 . iZZI tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus ROKU TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

MUNDO

ADVERTENCIA DE ISRAEL

“Nunca dejaremos la Franja de Gaza”

JERUSALÉN. - El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, declaró que el Ejército nunca se retirará completamente de la Franja de Gaza, contradiciendo el plan de paz respaldado por Estados Unidos y firmado en octubre.

En un acto en el asentamiento de Beit El (Cisjordania ocupada), afirmó: “Estamos profundamente dentro de Gaza y nunca abandonaremos toda la Franja”.

La fase dos del plan estadounidense prevé la retirada israelí, el desarme de Hamás, la reconstrucción y un gobierno transitorio bajo supervisión internacional.

Sin embargo, el avance se complica por la falta de entrega del cuerpo del último rehén.

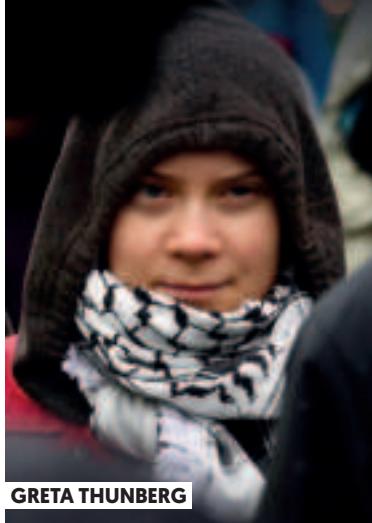
DETIENEN A THUNBERG

En Londres, la activista sueca Greta Thunberg fue detenida bajo la Ley Antiterrorista por portar un cartel de apoyo a presos de Palestine Action –grupo proscrito como terrorista en Reino Unido– en huelga de hambre.

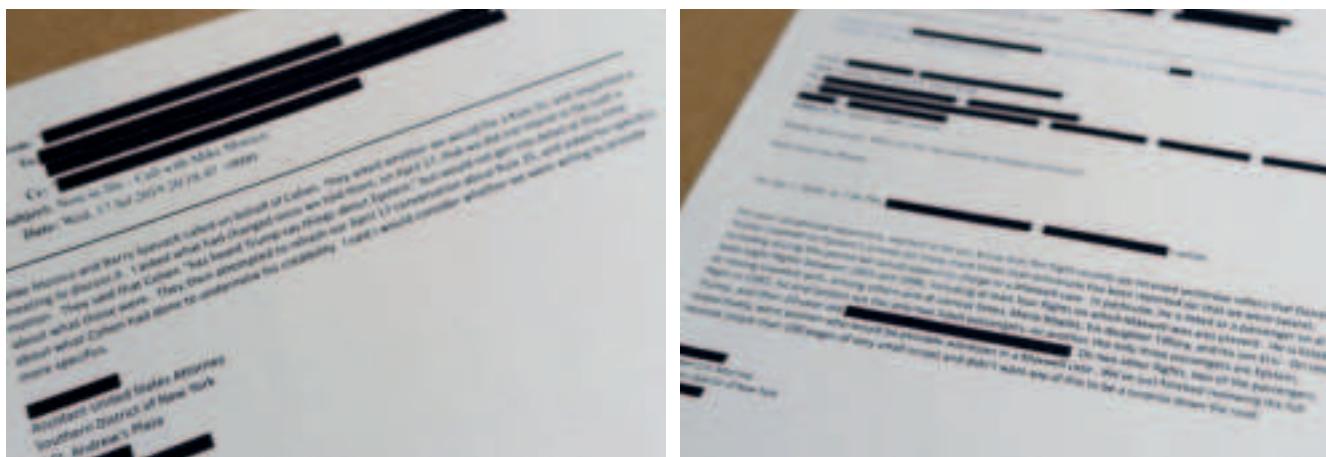
La protesta, organizada por Prisoners for Palestine, se realizó frente a las oficinas de Aspen Insurance, aseguradora ligada a la firma armamentística israelí Elbit Systems.

El cartel decía: “Apoyo a los presos de Palestine Action. Me opongo al genocidio”, según videos difundidos. Thunberg fue liberada bajo fianza, informó la Policía de la City de Londres.,

—Agencias



GRETA THUNBERG



Caso. El departamento de Justicia reveló un nuevo lote de documentos sobre el caso del agresor sexual, Jeffrey Epstein.

FIGURAN AL MENOS 8 VUELOS

Revelan viajes de Trump en avión de Epstein

El Departamento de Justicia aclaró que algunos de los documentos “contienen afirmaciones falsas contra el presidente”

En una carta, Nassar habría dicho que el mandatario comparte “el amor por jóvenes”

WASHINGTON, DC CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

A pesar de haber afirmado que nunca voló en el avión personal del abusador sexual convicto Jeffrey Epstein, el nombre de Donald Trump aparece en múltiples ocasiones en un nuevo lote de documentos liberados por el Departamento



Relaciones. También se han revelado fotos con diversas figuras.

“En particular, figura como pasajero en al menos ocho vuelos entre 1993 y 1996, incluyendo en los (que estuvo) Maxwell”

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE ESTADOS UNIDOS

Autorizan a Jair Bolsonaro salir de prisión para ser operado de dos hernias en Navidad

La Corte Suprema de Brasil autorizó el traslado del expresidente Jair Bolsonaro –condenado a 27 años de prisión por intento de golpe de Estado–, a un hospital en Brasilia para operarse de dos hernias inguinales en Navidad. Estará bajo custodia de la Policía Federal.

mento de Justicia, incluido en el mensaje de un fiscal que menciona que viajó en al menos ocho veces en dicha aeronave.

En uno de los documentos, un fiscal refiere que “los registros de vuelo que recibimos ayer indican que Donald Trump viajó en el jet privado de Epstein muchas más veces de las que se habían reportado previamente (o de las que teníamos conocimiento), incluso durante el periodo en el que previsiblemente presentaríamos cargos en un caso contra (Ghislaine) Maxwell”, socia del delincuente sexual.

“En particular, figura como pasajero en al menos ocho vuelos entre 1993 y 1996, incluyendo al menos cuatro vuelos en los que Maxwell también estuvo presente”, explicó en referencia a Maxwell, la cómplice de Epstein en la red de tráfico sexual y quien cumple una condena de prisión de 20 años en Estados Unidos.

En uno de esos vuelos sólo viajaron Trump, Epstein y una mujer de 20 años no identificada. En ningún momento Trump ha sido acusado en conexión con las actividades de su entonces amigo Epstein.

El nuevo lote también contiene diversas pistas que el FBI recopiló sobre los vínculos de Trump con Epstein y sobre las fiestas realizadas en sus propiedades. El Departamento de Justicia aclaró este martes que algunos de los documentos divulgados “contienen afirmaciones falsas y sensacionalistas contra el presidente Trump”.

“Sin embargo, debido a nuestro compromiso con la ley y la transpa-

rencia, el Departamento de Justicia publica estos documentos con las protecciones legalmente requeridas para las víctimas de Epstein”, señala el comunicado.

Medios estadounidenses indicaron que el nuevo lote estuvo disponible durante varias horas la tarde y noche del lunes en el sitio web del Departamento de Justicia, pero al parecer fueron retirados alrededor de las 8 de la noche.

El periódico *The Washington Post* informó haber descargado el conjunto completo de archivos mientras estaban accesibles.

El departamento volvió a publicar los archivos en su sitio web poco antes de la medianoche del lunes, pero no quedó claro de inmediato si los funcionarios habían editado los documentos antes de su publicación.

El lote incluyó, además, una postal presuntamente enviada por Epstein a su amigo Larry Nassar, otro delincuente sexual en prisión, la cual habría sido escrita tres días antes de que aquél cometiera suicidio en su celda en 2019.

“Nuestro presidente también comparte nuestro amor por las jóvenes y nubiles”, se lee en la carta. En ese momento, Trump era presidente.

Pero el martes por la tarde, el Departamento de Justicia declaró que la postal es falsa.

“El FBI ha confirmado que esta supuesta carta de Jeffrey Epstein a Larry Nassar es falsa. La carta falsa fue recibida por la cárcel y reportada al FBI en ese momento”, escribió el departamento en su cuenta de la red social X.

RUSIA ATACA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

Confirma Ucrania retirada en Siversk para salvar tropas ante presión rusa

El avance en la región oriental de Donetsk da acceso a dos ciudades ucranianas

KIEV
AGENCIAS

El ejército ucraniano anunció que se retiró de la ciudad de Siversk (región oriental de Donetsk), en Ucrania, ante los asaltos de las tropas rusas.

“Para preservar la vida de nuestros soldados y la capacidad de combate de nuestras unidades, los defensores ucranios se retiraron”, afirmó en Telegram el Estado Mayor

de ese país, que precisó que los rusos tienen “una ventaja significativa” de efectivos y equipamiento.

Los soldados rusos “lograron avanzar gracias a su superioridad numérica y a la presión constante ejercida por pequeños grupos de asalto en condiciones meteorológicas difíciles”.

Rusia reivindicó hace menos de dos semanas la toma de Siversk, uno de los últimos bastiones que impedían acercarse a las grandes ciudades que aún están bajo control ucranio, Kramatorsk y Sloviansk.

Por otra parte, Rusia lanzó un ataque masivo nocturno con más de 650 drones y 38 misiles contra la infraestructura energética, afectando 13 regiones.

El saldo fue de al menos tres muertos –incluido un niño de cuatro años– y cortes masivos de

electricidad, denunció el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

La Organización de las Naciones Unidas y los aliados llaman a proporcionar más defensas antiaéreas.

El gobierno ruso presiona en el frente oriental, pero sin rupturas.

Ucrania reporta contraataques exitosos cerca de Pokrovsk y Lyman; Polonia activó cazas por misiles cerca de su frontera.

NEGOCIACIÓN ESTANCADA
El presidente ruso, Vladímir Putin, mantiene objetivos maximalistas.

Las negociaciones mediadas por Estados Unidos en Miami se describen como “constructivas”, pero el Kremlin rechaza modificaciones europeas y ucranianas al construir el plan de paz.

En Lyman, Rusia intenta avances para cortar líneas ucranianas, pero enfrenta fuerte resistencia con drones y artillería.

Los ataques en Odesa dañaron infraestructura portuaria y energética, complicando exportaciones y suministro en el sur.

Analistas occidentales destacan que, pese a las ganancias rusas, Ucrania ha infligido pérdidas significativas, agotando recursos enemigos en múltiples frentes.

La comunidad internacional, liderada por la Unión Europea y Estados Unidos, anuncia nuevos paquetes de ayuda militar, incluyendo misiles de largo alcance y sistemas de guerra electrónica para contrarrestar drones rusos.

Zelenski apeló directamente a los aliados por más apoyo antiaéreo urgente, advirtiendo que los ataques a la red energética buscan quebrar la moral antes de las fiestas.

En tanto, Rusia intensificó restricciones a WhatsApp con ralentizaciones y límites en llamadas. Meta protesta por violar la privacidad de más de 100 millones de usuarios rusos.



Cotidianidad. Una mujer herida mira por su ventana rota mientras un dron ruso impacta un edificio en Kiev.

EXIGEN AGOTAR FUERZAS REGULARES

Corte frena despliegue de la Guardia Nacional en Chicago

El Departamento de Justicia acusa al gobernador de Illinois de proteger migrantes

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó la solicitud del gobernador de Donald Trump para desplegar tropas de la Guardia Nacional en el área de Chicago, manteniendo el bloqueo impuesto por tribunales inferiores y representando un revés a la ofensiva migratoria.

Los jueces, en una decisión preliminar, indicaron que el gobierno no demostró autoridad legal suficiente para federalizar la Guardia y apoyar operaciones de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ante protestas en instalaciones de detención.

La decisión, en una orden sin firma mayoritaria, enfatiza que el presidente Trump debe agotar el uso de fuerzas regulares antes de recurrir a la Guardia Nacional, cuestionando la narrativa de “rebeldía” en Chicago.

El gobernador demócrata de Illinois, JB Pritzker, celebró la re-

solución como “una gran victoria para la democracia estadounidense”, mientras la Casa Blanca criticó el fallo por poner en riesgo a agentes federales.

El Departamento de Justicia demandó a Pritzker al fiscal general Kwame Raoul por leyes estatales que protegen a migrantes en tribunales y hospitales, alegando que obstaculizan la aplicación federal de leyes migratorias y amenazan la seguridad de los oficiales.

ADVIERTEN ABUSOS EN MEGACÁRCEL
En otro frente, un reportaje filtrado de *60 Minutes* (CBS), retirado de

emisión por motivos editoriales, revela denuncias de torturas y abusos en la megacárcel CECOT de El Salvador, donde Estados Unidos ha deportado a cientos de venezolanos bajo acuerdos con el presidente de ese país, Nayib Bukele.

Exdetenidos describen golpizas sistemáticas, abusos sexuales y condiciones inhumanas, generando críticas a la política de deportaciones de Trump.

El segmento, difundido online tras aparecer en una app canadiense, intensifica el debate sobre derechos humanos en estas transferencias.

Organizaciones como Human Rights Watch corroboran las torturas en CECOT, donde muchos deportados carecen de antecedentes penales graves.

La filtración del reportaje ha provocado controversia en la cadena CBS, con acusaciones internas de interferencia política.

RESPUESTA A BLOQUEOS

Venezuela castigará piratería marítima

CARACAS. La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó la Ley para Garantizar las Libertades de Navegación y Comercio frente a la piratería, bloqueos y otros actos ilícitos internacionales, que impone penas de 15 a 20 años de prisión y multas equivalentes al daño causado a quienes promuevan o respalden dichas acciones.

Lo anterior, en respuesta a las incautaciones de petroleros por parte de Estados Unidos.

La normativa busca proteger la libre navegación y el comercio internacional, penalizando el apoyo a actos que atenten contra estos principios, según el oficialismo.

Por otra parte, el embajador de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas, Mike Waltz, declaró ante el Consejo de Seguridad que Washington aplicará sanciones “al máximo” para privar al presidente Nicolás Maduro de recursos que, según la Casa Blanca financian el *Cártel de los Soles*, designado como organización terrorista extranjera dedicada al narcotráfico.

“Estados Unidos impondrá y hará cumplir sanciones al máximo grado para privar a Maduro de los recursos que utiliza para financiar el *Cártel de los Soles*”, afirmó Waltz en la reunión de emergencia sobre Venezuela.

Rusia advirtió que estas intervenciones podrían servir de “template” para futuras agresiones en América Latina. —Agencias



Apoyo al régimen. Simpatizantes de Maduro se manifestaron ayer.

Informalidad laboral: Navidad sin aguinaldo

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro
Murayama**Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



El eslabón básico que une a la economía con la población es el empleo. Si una economía genera empleo estable y seguro, la población tendrá una existencia material estable y segura; si el tipo de ocupación es precario, la precariedad marcará el día a día de los habitantes. En suma, la calidad de vida de la gente depende de la calidad del empleo.

Si algo caracteriza al mercado de trabajo en México es la persistencia de una alta informalidad. Pasan los años, se agota el “bono demográfico”—tener más personas en edad productiva que de dependencia—y el país continúa con una extensa precariedad laboral que afecta la vida de la mayoría de la población. Informalidad laboral y bienestar son incompatibles.

Cifras de INEGI revelan que al cierre del tercer trimestre de 2025 había 59.5 millones de trabajadores ocupados en México, de los que 33 millones eran informales (una tasa de informalidad de 55.4 por ciento).

Así, casi seis de cada diez trabajadores mexicanos laboran en condiciones vulnerables, en micronegocios o incluso en

unidades económicas registradas formalmente, pero que no otorgan acceso a la seguridad social.

Esos 33 millones de trabajadores informales carecen de contrato laboral, no cuentan con períodos vacacionales remunerados, no acumulan antigüedad para la jubilación, no pueden acogerse a bajas por maternidad o enfermedad y tampoco tendrán el aguinaldo que en términos legales debe recibir todo empleado cada fin de año. Para esos trabajadores, la precariedad laboral implica también la precariedad en la vida cotidiana de sus familias.

Forman parte de la población económicamente activa, desean contribuir a generar riqueza en el país, son gente que trabaja muchas horas (de los ocupados, 28.7 millones tienen jornadas de entre 35 y 48 horas a la semana y 14.7 millones laboran más de 48 horas semanales), pero ese esfuerzo laboral no les brinda cobertura médica a ellos y sus dependientes, ni tras décadas de trabajo podrán contar con una pensión contributiva mínima para la vejez.

Para dar una idea del desperdicio productivo que para Mé-

xico, la décimo quinta economía del mundo, implica tener a 33 millones de trabajadores en la informalidad, baste decir que se trata de una cifra superior a la de todos los trabajadores de que dispone Francia (28.1 millones), que es la séptima economía global; una cifra una vez y media más grande que la de ocupados en España (22 millones), la décimo cuarta economía del orbe; y el volumen del empleo informal en México es equivalente a todos los trabajadores ocupados en el Reino Unido (34 millones), que es la sexta economía del mundo.

Es decir, México disfruta de una dotación privilegiada de factor trabajo que no logra usar productivamente.

Todas las naciones mencionadas tienen tasas de desempleo más altas (entre 5 y 10.5 por ciento) que México (2.6 por ciento), lo cual no quiere decir que nuestra economía funcione mejor.

En esas naciones casi todo el empleo es formal, hay seguro público que cubre el desempleo y, por tanto, quien no está ocupado aparece en las estadísticas como desempleado abierto.

En México, el desempleo es tan bajo porque quien no accede al empleo formal no tiene de otra que ocuparse en la informalidad. Para aparecer como “ocupado” en la encuesta de empleo, basta con declarar que se laboró una hora en la semana previa.

Así, en un país como el nuestro, donde no existe el seguro de desempleo y las familias afrontan múltiples carencias, estar desempleado es un lujo que pocos pueden darse.

Por ello, el indicador que me-

“33 millones de trabajadores informales (...) tampoco tendrán el aguinaldo que en términos legales debe recibir todo empleado”

“La informalidad es sobre todo resultado de la macroeconomía: si la inversión no crece, tampoco lo hace la actividad económica...”

jor retrata la realidad laboral en México no es la tasa de desempleo (2.6 por ciento), sino la de informalidad (55.4 por ciento). Hace veinte años, esta tasa era 59.9 por ciento, por lo que se ha reducido menos de cinco puntos en dos décadas y repuntó en el último año (era 54.6 por ciento).

A este paso, costará más de siglo y medio disminuir la informalidad a niveles aceptables. Como en ese plazo, Keynes *dixit*, ninguno de los vivos lo estará, más vale encontrar alternativas.

La persistencia de la informalidad en México coincide con el bajo crecimiento de la economía. La informalidad es sobre todo resultado de la macroeconomía: si la inversión no crece, tampoco lo hace la actividad económica ni hay suficiente creación de empleo formal.

Solo rompiendo el ciclo de largo estancamiento se podrá fracturar la perniciosa informalidad. O será como siempre: para la mayoría, la Navidad sin aguinaldo y el país maltrecho.

Contacte
con la sección:
opinión
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garcí

@garcimonero

Histeria de México

La culpa de todo es de los españoles que trajeron a México la costumbre de la cena de Navidad y año nuevo



El 2025 trajo consigo complejas realidades y lecciones dolorosas, que tendrán repercusiones de gran calibre en el mundo, el próximo año, y que incluso podrían marcar el siglo XXI.

Menciono, a modo de corolario, algunos temas que debemos atender con suma delicadeza, la mayoría de ellos basados en la belicosidad, el comercio y la consolidación de la derecha extrema y el autoritarismo.

1. Sin lugar a duda, el gran protagonista de este año que agoniza fue Donald Trump. A nadie dejó indiferente con sus decisiones, declaraciones, respuestas, ocurrencias y disparates. No obstante, es de reconocerle su capacidad de generar caos, el cual es muy funcional para atraer hacia sí la atención y colocarse en el centro de la narrativa global.

Debemos seguir muy de cerca sus movimientos y compararlos con la *realpolitik*, algo importante de saber discernir por todo lo que estará en juego en 2026.

2. La escalada de violencia entre Rusia y Ucrania (es decir, Occidente) ha entrado en una fase crítica, donde no solo están las afectaciones que padece el ex-país soviético, sino que evidencia el debilitamiento sistemático de la eurozona.

Vladimir Putin encontró el punto de quiebre para expandir su influencia a costa de Europa, principalmente en el este del continente. El 2026 estará marcado por la creciente disputa por la hegemonía entre Estados Unidos,

Lo sucedido en 2025 perfila un complejo 2026

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

 @OmarCepedaCastr



China y Rusia, mientras que Europa se apaga entre claroscuros.

3. América Latina se debate a duelo entre democracia y autoritarismo, izquierda y derecha, y ese movimiento llamado "libertario" (reducción al máximo de la injerencia del Estado y priorizar la "libertad individual"), que tiene como máximo referente a Javier Milei en Argentina, aunque en México ya se asoman líderes precoces que abrazan ese modelo.

Lo cierto es que la izquierda se desdibuja, y como ejemplo tenemos los cambios ideológicos recientemente establecidos en Bolivia y Chile. El próximo año se celebrarán elecciones en Colombia y Brasil, y ahí la derecha podría instaurarse completamente en Sudamérica.

4. Venezuela es punto y aparte, y es que ahí lo que existe

es una izquierda disfrazada de dictadura. Contrario a los intrascendentes regímenes de Nicaragua y Cuba (aunque son una pesadilla para sus pueblos), Venezuela es el país con la mayor producción de petróleo en el mundo, además de que su geografía lo convierte en un territorio clave para los intereses de las grandes potencias.

El fin del régimen de Maduro es irreversible; solo falta saber bajo qué vía y fecha para ponerle punto final. Donald Trump no dará marcha atrás y, así como Rusia abusa de Ucrania, Washington prepara el tiro a tres bandas para recuperar la influencia en el país del turpial y al mismo tiempo permitir que la derecha se instaure nuevamente en Venezuela.

5. Una "renegociación" es como el presidente Donald Trump define a lo que sucederá

con el tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá el verano próximo, uno de los más influyentes del mundo. Pero para la presidenta Sheinbaum es solo una "revisión"; no obstante, este hecho será uno de los puntos climáticos más trascendentales del próximo 2026, ya que no solo se redefinirá cuáles serán las nuevas reglas de juego comercial entre las tres naciones, sino cómo lo harán con otros actores predominantes, principalmente con China.

Las diferencias semánticas hablan por sí mismas de lo complejo que será el proceso, ya que devela la intención de cada líder. Mientras que Trump será extremadamente agresivo en las "negociaciones", tanto México como Canadá deberán usar sus mejores estrategias para salir lo mejor librados de algo que promete mucho desgaste.

6. El mundial de futbol dejará una estela de muchas emociones en lo deportivo, pero otras muy opacas en lo referente a las inversiones públicas y beneficios otorgados al negocio del futbol que gestiona la elitista FIFA.

Los países anfitriones, los mismos que firman el T-MEC, buscan aprovechar la justa para dinamizar su economía, pero ha quedado claro que los intereses

"2025 trajo consigo complejas realidades (...) que tendrán repercusiones de gran calibre en el mundo, el próximo año..."

de Estados Unidos y de la FIFA no solo se imponen, sino que sus decisiones han supeditado la misma soberanía de México y Canadá sobre los intereses comerciales.

El dinero proveniente del negocio del futbol es lo que está marcando el vals que los países deben bailar.

7. Cerramos en Asia. Tenemos que poner atención a los conflictos armados regionales que también se intensifican, principalmente entre Camboya y Tailandia, cuyo enfrentamiento fronterizo es histórico y escaló con fuerza en 2025. Sus causas principales se pueden agrupar en cuatro dimensiones: territorial, histórica, religiosa y política.

Y por supuesto, entre Israel y Palestina, donde la Franja de Gaza ha sido escenario de un virulento genocidio, donde el plan de paz que forzó establecer Donald Trump no parece tener mucho futuro; al contrario, las sociedades judías y musulmanas siguen padeciendo duelos, extremismo y mucho sufrimiento ante armas que se multiplican a su alrededor apuntando a los unos y los otros.

La industria de alimentos ultraprocesados, al banquillo

COLABORADOR INVITADO

Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

 @oligalindo



de la oferta alimentaria en ese país ya es ultraprocesada.

No es la primera vez que las autoridades de Estados Unidos ajustan cuentas con una industria. A finales de los años noventa, 46 estados demandaron a las grandes tabacaleras por el daño a la salud y los costos públicos asociados al tabaquismo.

Aquella ofensiva concluyó en 1998 con un acuerdo por más de 200 mil millones de dólares y restricciones estrictas de mercadotecnia.

Este antecedente es importante. La demanda contra los AUP describe un supuesto traslado de tácticas de la gran industria tabacalera hacia alimentos y bebidas.

A partir de los años sesenta y setenta, conglomerados de la industria del tabaco adquirieron empresas de comestibles, aprovechando las millonarias

El escrito de 64 páginas sostiene que los AUP son productos reconfigurados industrialmente para volverlos hiperpalatables y favorecer el consumo compulsivo. A ello se suma una estrategia de mercadotecnia dirigida a menores (personajes, promociones cruzadas con juguetes y medios infantiles) y a comunidades de menores ingresos, dando como resultado que alrededor de 70%

investigaciones que ya habían realizado sobre el comportamiento humano y las tácticas de mercadotecnia que otrora utilizaron para vender cigarrillos.

El centro de la disputa será la libertad. La industria invocará la libertad de elección y la responsabilidad individual. La fiscalía intentará probar lo contrario: que la combinación de formulaciones hiperpalatables y publicidad dirigida a menores restringe esa libertad, porque induce al consumo compulsivo.

Las acusaciones están hechas; ahora falta que puedan probarse. La etapa de "discovery" (pruebas) será la que incline la balanza.

En México no hay, hasta ahora, precedentes equivalentes contra toda una industria alimentaria. Pero existe la vía: tanto el Código Federal de Procedimientos Civiles como el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares regulan las acciones colectivas.

Están legitimadas para actuar PROFECO, que encabeza César Iván Escalante Ruiz, y la FGR, que ahora dirige Ernestina Go-

doy, entre otras autoridades, así como asociaciones civiles.

Dadas las estadísticas de obesidad y diabetes en nuestro país y el hecho de que tenemos uno de los consumos per cápita de refrescos más altos del mundo (en torno a 160-166 litros anuales), no puede descartarse del todo que el Estado mexicano busque una compensación similar en un futuro.

Si la demanda de San Francisco logra acreditar que la industria sabía y persistió en prácticas dañinas y engañosas, es razonable que el litigio se replique en otras jurisdicciones.

POST SCRIPTUM. A diferencia del litigio contra las tabacaleras en los años noventa, esta demanda contra los AUP no contará con el respaldo de la Casa Blanca. El presidente Trump es conocido por su afición a la comida rápida; se dice que incluso tiene un botón en la Oficina Oval para pedir refresco de cola. Por ello, es previsible que las autoridades federales no respalden las acusaciones del fiscal de San Francisco, una ciudad eminentemente demócrata.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

VEN MEDIDA ACERTADA

Deberá existir un decreto:
Coparmex

La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de eximir del cobro del impuesto de 8% a los videojuegos con contenido violento es una medida acertada, pero deberá hacerse oficial por medio de un decreto o incluirse en la resolución Miscelánea 2026, afirmó Domingo Ruiz López.

El presidente de la Comisión Fiscal Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) agregó en entrevista que tendrá que haber un decreto presidencial, ratificado por la Secretaría de Hacienda, en el cual establezca el no cobro, por lo que se espera que en próximos días se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

Consideró que Sheinbaum deberá salvar esta situación seguramente utilizando un nuevo tecnicismo. "Podría establecerse una disminución a cero del impuesto. Técnicamente la palabra es exentar, aunque hoy en día está prohibido por la Constitución.

"En el caso del alza del IEPS a diversos productos ha quedado demostrado que no es un impuesto que realmente ayude a provocar conductas, sino únicamente a recaudar", enfatizó.

Sostuvo que la gente no iba a dejar de consumir videojuegos violentos, y es lo mismo con las bebidas azucaradas o el cigarro.

—Felipe Gazzón

"Ha quedado perfectamente demostrado que el mayor impuesto de IEPS no es útil"

DOMINGO RUIZ LÓPEZ
Presidente de la Comisión Fiscal
Nacional de la Coparmex



Corrección. La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, manifestó que ya había solicitado que no se aplicara el gravamen de 8% para este tipo de videojuegos.

"TIENE MUCHAS COMPLICACIONES", ADMITE LA PRESIDENTA

Sheinbaum da marcha atrás y frena impuesto a videojuegos violentos

Comentó que el gobierno apostará por realizar campañas dirigidas a los jóvenes y a los adolescentes sobre a dónde te puede llevar este tipo de entretenimiento

Se requiere modificar la Ley de Ingresos, por lo que esperamos la propuesta: Monreal

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por considerar que es una medida fiscal que "tiene muchas complicaciones", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que dará marcha atrás y que "no se va a cobrar el impuesto" de 8% a los videojuegos de contenido violento, aprobado por el Congreso en la Ley de Ingresos de 2026.

En su conferencia mañanera de Palacio Nacional, la mandataria explicó que "ya no se va a cobrar ese impuesto, yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos, que al final no se quitó de la Ley de Ingresos, porque es muy difícil



Dificultad. El gobierno ve problemas para definir qué juegos son violentos.

Confunde presidenta diámetro de la Tierra

Al informar en Palacio Nacional que este 2025 recorrió 104 mil kilómetros por el país, que sería como darle "ocho vueltas a la Tierra", un periodista corrigió a la presidenta Claudia Sheinbaum y le explicó que "la circunferencia es de un poco más de 40 mil kilómetros, 2.6 vueltas a la Tierra".

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora:** Anahí Castañeda **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

**Conferen
del Puebl**

Ciudad de Mé

distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no.

"¿Cómo le vas a poner un impuesto?, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, por eso tomamos la decisión de que no se cobre ese impuesto, y más bien hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes de a dónde te pueden llevar este tipo de juegos", planteó la titular del Ejecutivo.

Ayer, comentó que "muchos de esos juegos son en línea y generan una adicción al videojuego, que cuesta dinero y además promueve conductas de violencia".

En ese sentido, Sheinbaum Pardo manifestó que se decidió "que el tema de los impuestos (a los videojuegos) se quite porque tiene muchas complicaciones y que realmente haya una campaña orientada a la construcción de la paz, que es la campaña de la paz y las adicciones".

Aplazan para marzo proceso contra Bermúdez Requena

Un juez de control amplió el plazo para el cierre de la investigación complementaria del proceso penal contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, por lo que la indagatoria concluirá el próximo 24 de marzo de 2026. El exfuncionario es señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*.



Contexto. Durante la discusión, MC se pronunció en contra del gravamen.

"Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. ¿Cómo le vas a poner un impuesto?"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

En las Cámaras de Diputados y de Senadores se aprobó, en noviembre pasado, un impuesto de 8% a los videojuegos que se consideren violentos, como parte del Paquete Económico 2026.

Este gravamen, que se aplicaría a partir del 1 de enero próximo, tenía como objetivo desalentar el consumo de videojuegos violentos y recaudar fondos para combatir la violencia en el país.

VIOLENCIA ASOCIADA A OTRAS ADICIONES

El titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, amplió la explicación y expresó que el principal aspecto a analizar en los videojuegos es el componente de violencia, porque “es un fenómeno que ha crecido de manera significativa en los últimos años”.

Durante la conferencia matutina, Kershenobich indicó que, “aunque los videojuegos tienen aspectos positivos, es necesario revisar y regular su contenido con mayor cuidado”.

El funcionario federal explicó que “los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco sobre las adicciones muestra que, en muchos casos donde existe violencia, también hay consumo de alcohol o drogas, lo que permitirá diseñar medidas preventivas más efectivas”.

8%

DE IMPUESTO es el que se aprobó como parte de la Ley de Ingresos 2026 para los videojuegos de tipo violento.

Ley de Ingresos de 2026 en el periodo de sesiones próximo”, que iniciará el 1 de febrero próximo.

En su cuenta de X, la diputada Laura Ballesteros de la bancada de Movimiento Ciudadano, celebró la admisión del “error”.

“Celebramos la cancelación del impuesto a los videojuegos. Era una medida recaudatoria y prohibicionista que criminalizaba a una comunidad creativa, joven y productiva. México es potencia gamer en América Latina”.

RECORTE SERÁ “DE DIVERSAS ÁREAS”

...Y anuncia la reasignación de 7 mmdp a ciencia y tecnología

Se está avanzando en 10 proyectos estratégicos para investigación, dice

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que modificará el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, aprobado por la Cámara de Diputados, y que recortará las asignaciones a diversas dependencias para otorgar siete mil millones de pesos adicionales a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Sobre si habrá un ajuste en el presupuesto, sostuvo que “sí, de todo, de distintos lugares; hemos estado revisando muy bien cómo fue aprobado por el Congreso y encontramos algunas áreas en donde es importante fortalecer”.

Precisó que su administración presentó “un presupuesto, hubo

FOCOS

Trabajo. La secretaría realiza un trabajo para el desarrollo de semiconductores, de vehículos eléctricos y otros desarrollos tecnológicos, detalló Sheinbaum.

Atribución. El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, dijo que Hacienda y el Ejecutivo pueden hacer “adecuaciones presupuestarias” para garantizar el cumplimiento de objetivos.

pequeños cambios en el Congreso, pero escuchamos a la gente y vamos a tomar de distintos lugares y se va a incrementar (el gasto) para ciencia”.

En su conferencia mañanera, argumentó que la dependencia operará “10 proyectos estratégicos para el desarrollo de la investiga-

ción y la innovación, que ya van muy avanzados, en los que participan muchísimas instituciones”.

Explicó que trabajan “desde temas de desarrollo de dispositivos médicos, hasta aerolínea y vehículos no tripulados, los drones especiales; vamos a ir presentando los avances”.

Justificó que “el presupuesto de la secretaría quedó muy limitado, por la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación, y va tener un aumento muy importante para todos los proyectos estratégicos”.

Precisó que “estamos trabajando en todo el Plan México, país innovador, lo que ya se presentó, y en muchas otras acciones que vamos a desarrollar y el próximo año vamos a ir presentando los avances”.

Consideró que “la secretaría ha hecho un ejercicio extraordinario de juntar a muchos institutos de investigación para el desarrollo de semiconductores, de vehículos eléctricos y otros desarrollos tecnológicos”.

Añadió que, además de los proyectos de semiconductores, también figuran el de la supercomputación y el de movilidad eléctrica.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, explicó a **EL FINANCIERO** que Hacienda y el Ejecutivo pueden hacer “adecuaciones presupuestarias”, “modificaciones a las estructuras funcional, programática, administrativa y económica, así como a los calendarios de presupuesto y ampliaciones o reducciones al Presupuesto de Egresos, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas”.

SE PERDIÓ LA COMUNICACIÓN CON LA AERONAVE DURANTE 10 MINUTOS: SHEINBAUM

Suman seis muertos por desplome de avioneta de la Semar en Texas



Labor. El martes, autoridades actuaron inmediatamente para rescatar a las víctimas.

La Secretaría de Marina (Semar) indicó que aumentó de cinco a seis el número de fallecidos en el accidente aéreo en las inmediaciones de Galveston, Texas.

Al actualizar ayer la información, precisó que fallecieron “seis de las ocho personas involucradas en este lamentable suceso. Las dos personas que sobrevivieron al percance

se encuentran estables y reciben la atención médica correspondiente”.

“Ante este doloroso resultado, la Secretaría de Marina mantiene la coordinación interinstitucional e internacional, así como el acompañamiento cercano a los familiares, a fin de brindarles el apoyo y la atención necesarios”, indicó.

En un comunicado, la depen-

dencia expuso que, “con el apoyo de autoridades locales, fue localizado el cuerpo de la persona que estaba pendiente por ubicar, derivado del accidente aéreo ocurrido el pasado lunes; lamentablemente fue encontrado sin vida” y aseguró que “refrendamos nuestro compromiso institucional de informar con responsabilidad y respeto”.

Sobre el caso, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que hasta el momento se desconocen las causas del accidente de una avioneta en Galveston, y que “hasta que no se recupere y analice la caja negra, no es posible determinar la causa del desplome”.

En su conferencia mañanera de Palacio Nacional, detalló que “la aeronave ya había llegado a Galveston y se pensó que había aterrizado; sin embargo, se perdieron alrededor de 10 minutos de comunicación antes de confirmarse el accidente”. Indicó que “se realizará la investigación correspondiente para esclarecer lo ocurrido”. —*Victor Chávez*



Buena noticia. El secretario David Kershenobich indicó que en los adolescentes disminuyó el consumo de estupefacientes.

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO

Crece uso experimental de drogas ilegales en adultos en México: Salud

El alza más grande entre mayores de edad es del cannabis, subió 4% en 9 años

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El secretario de Salud, David Kershenobich, alertó que en 2025 aumentó de 10.6 a 14.6 por ciento, respecto de 2016, el consumo experimental de drogas ilegales en los adultos en México.

Y aunque indicó que en los adolescentes disminuyó el consumo de estupefacientes, advirtió que en ellos aumentó su tendencia al suicidio.

Al presentar en la conferencia mañanera de Palacio Nacional los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, explicó que en los hallazgos en salud mental, se advierte que la población adolescente mostró mayores niveles que la población adulta en circunstancias o tipos como malestar psicológico, comportamiento suicida, violencia y

participación en apuestas y uso de videojuegos.

El secretario explicó que en drogas ilegales, el consumo experimental en adultos aumentó de 10.6 por ciento en 2016 a 14.6 por ciento en 2025 (cannabis, alucinógenos, estimulantes anfetamínicos); en adolescentes disminuyó de 6.2 por ciento al 4.1 por ciento en el mismo periodo.

En cuanto al uso indebido de medicamentos, aumentó del 1.3 en 2016 al 2.5 por ciento en el año en curso; en tanto, el consumo de opioides, subió del 0.1 por ciento en 2016 al 1.4 por ciento en 2025. “A pesar del aumento sigue siendo un consumo bajo”, expuso.

En cuanto al fentanilo, precisó que “hay una prevalencia muy baja de consumo no médico, de 0.2 por ciento alguna vez y 0.1 por ciento en el último año”.

Indicó que “la sustancia que registra un mayor aumento es el cannabis, del 9.3 por ciento en 2016 al 13.3 por ciento en 2025. Es decir, es una de las drogas que

su uso está mucho en discusión si debe permitirse o no, o considerarlo como una droga”. Los alucinógenos aumentaron de 0.8 por ciento a 1.5 por ciento, en el mismo lapso comparado, y los estimulantes de tipo anfetamínico, de 0.9 a 1.6.

“Cuando se compara lo que sucedió en adolescentes, vemos el impacto que han tenido las políticas públicas; el cannabis en adolescentes disminuyó de 5.3 a 3.7 por ciento; los alucinógenos permanecieron igual y los estimulantes de tipo anfetamínico disminuyeron de 0.6 a 0.5, mientras que el consumo experimental en adolescentes disminuyó de 6.2 a 4.1 en 2025”, comentó.

La presidenta Sheinbaum consideró que, ante esta problemática, tuvieron buenos resultados las campañas del sexenio pasado en escuelas, con las advertencias sobre el consumo de fentanilo.

Anunció que el año próximo se trabajarán campañas en contra del consumo de las metanfetaminas por el aumento en su uso.

ENTREGA IMSS 120 INCAPACIDADES LABORALES

Revela censo a 495 mil con trastornos por depresión, ansiedad o estrés

Se incluyeron desde 2023 en la Tabla de Enfermedades de Trabajo del Instituto

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

Desde que en 2023 se incluyó a la depresión, ansiedad y estrés a la Tabla de Enfermedades de Trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha otorgado apenas 120 incapacidades por estos motivos y los trabajadores señalan la complejidad de acreditar que un padecimiento de salud mental les impide desempeñar sus tareas.

Las pocas incapacidades otorgadas por el IMSS contrastan con el panorama de salud mental en México, pues de acuerdo con el más reciente Censo de Trastornos Mentales y del Comportamiento 2023, realizado por el propio instituto entre sus derechohabientes, a nivel nacional 291 mil 863 pacientes fueron diagnosticados con trastorno depresivo, 6 mil 4 con trastorno de ansiedad y 198 mil con trastorno asociado con el estrés.

Daniel, joven que labora en una empresa de entretenimiento, vivió la dificultad de obtener una incapacidad laboral por depresión severa. En entrevista con EL FINANCIERO, narró que obtener una cita para una valoración en primer nivel de atención le llevó semanas, aun cuando su salud mental estaba muy deteriorada. “Yo ya tenía una condición desesperada, al punto de querer quitarme la vida, y detuve la atención en el IMSS al ver que, pese a llegar con lesiones, no me canalizaron. No he regresado al IMSS y me traté con un médico privado, ya ni siquiera

pienso en que me expidan alguna receta o algún documento que me declarara incapacitado para seguir laborando”, dijo.

En respuesta a una solicitud de información realizada por EL FINANCIERO, el IMSS informó que de noviembre a diciembre de 2023 otorgó 11 incapacidades permanentes por enfermedad de trabajo: uno por reacción al estrés agudo, uno por trastorno de ansiedad generalizada, dos por trastorno de estrés postraumático y siete por trastorno mixto de ansiedad y depresión.

De enero a diciembre de 2024, el IMSS otorgó 64 incapacidades permanentes: 25 por trastorno mixto de ansiedad y depresión, 15 por trastorno de estrés postraumático, 11 por trastorno de ansiedad generalizada, dos por otras reacciones graves al estrés, dos por episodio depresivo moderado, uno por episodio depresivo grave sin síntomas psicológicos, uno por episodio depresivo no especificado, uno por otros trastornos de ansiedad específicos, uno por otros trastornos de ansiedad mixtos, uno por reacción al estrés grave no especificada, uno por trastorno de ansiedad orgánico y otro por trastorno de pánico (ansiedad paroxística episódica).

De enero a septiembre de 2025, ha otorgado 47: 16 por trastorno mixto de ansiedad y depresión, 11 por trastorno de ansiedad generalizada, 11 por trastorno de estrés postraumático, tres por otras reacciones graves al estrés, dos por trastorno de ansiedad no especificado, uno por otros trastornos de ansiedad mixtos, uno por reacción al estrés grave no especificada, uno por trastorno de ansiedad orgánico y uno por trastorno del ciclo sueño-vigilia.

LORENZO MEYER EN ENTREDICHO

Antes de ‘4T’ “las instituciones eran autoritarias”

El historiador Lorenzo Meyer reconoció las debilidades de la llamada “cuarta transformación”, pero calificó de positivo este nuevo cambio de régimen, cuyo impacto será valorado por las nuevas generaciones.

“Viendo ese pasado y los problemas, obstáculos, transformaciones, logros y fracasos de los últimos 500 años, entonces nos damos cuenta que esto que estamos viviendo ahora es un esfuerzo por transformar el

régimen político, no tanto la estructura formal sino el régimen”, dijo en *EntreDichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, con René Delgado.

—¿Te preocupa el debilitamiento de las instituciones democráticas?

—Yo no creo que sean instituciones democráticas, eran instituciones creadas por un sistema autoritario, hasta los organismos autónomos, que es lo último que se está discutiendo ahora, y la Corte no



Entrevista. Meyer sostuvo que la Corte no tenía nada de democrática.

tenía nada de democrática en su forma de estructurarse y de proceder.

—¿Las reformas garantizan una democracia?

—No necesariamente, la lucha no va a quedar resuelta y los resultados definitivos sí se pueden venir abajo. La transformación de la SCJN puede resultar en un fracaso, todo depende aquí de las directivas, del elemento humano, de su verdadero compromiso con esto, de hacer un Poder Judicial distinto y que se cumplan las funciones que se debían haber cumplido desde hace mucho tiempo.

—Redacción

Los familiares de Iván Archivaldo Guzmán eran operadores financieros del cártel

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Las fuerzas federales detuvieron ayer en Zapopan, Jalisco, a Mario Alfredo Lindoro Navidad, de 44 años, *El 7*, y Mario Lindoro Elenes, de 69 años, *El Niño*, operadores financieros del Cártel de Sinaloa.

Dichos sujetos son el cuñado y suegro, respectivamente, de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, *El Chapito*, hijo del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, y líder de la facción Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con las autoridades federales, trabajos de inteligencia permitieron desarrollar líneas de investigación e identificar dos domicilios en Zapopan, ligados a actividades ilícitas.

Con los datos de prueba solicitaron y obtuvieron de un juez de control las órdenes de cateo para intervenir los inmuebles.

Fue así que se desplegó un ope-

OPERATIVO FEDERAL EN ZAPOPAN

Arrestan en Jalisco a cuñado y suegro de *El Chapito*



Cómplices. Se presume que los detenidos lavaban recursos ilícitos



FOTOS: ESPECIALES

rativo interinstitucional para catear los domicilios ubicados en las colonias Bajío Zapopan y Vallarta Universidad.

Fue en dichos domicilios donde elementos de las secretarías de Se-

guridad y Protección Ciudadana, Defensa, Marina y Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a Alfredo y Mario Lindoro.

El gabinete de seguridad federal aseguró que estos sujetos, hermano

y padre de Zulema Aracely Lindoro Navidad, pareja sentimental de Iván Archivaldo Guzmán, son considerados operadores financieros de Los Chapitos.

Se presume que son los encargados de ocultar la procedencia ilícita de los recursos obtenidos por actividades del narcotráfico de los hijos de *El Chapo*.

En los domicilios se aseguraron cuatro armas de fuego, droga, tres vehículos de alta gama, teléfonos celulares y equipos electrónicos.

A las personas detenidas se les informaron sus derechos de ley y junto con lo asegurado fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público de la FGR, quien determinará su situación jurídica.

En una acción distinta, realizada en Mazatlán, Sinaloa, las fuerzas federales detuvieron a otros dos operadores de Los Chapitos. Carlos Gabriel Reynoso García, de 37 años, *El Pollo*, líder de la célula delictiva Los Jordán, vinculados también a Los Chapitos, y Jesús Arturo Dávalos Valenzuela, de 40 años.

En el caso de Reynoso, se descubrió que cuenta con al menos tres órdenes de aprehensión vigentes por el delito de homicidio calificado.

EN CHILPANCINGO
Cae uno por asesinato de funcionario del IMSS-Bienestar

Las fuerzas federales detuvieron a Francisco "N", presunto responsable del asesinato de Raymundo Cabrera Díaz, coordinador regional del programa IMSS-Bienestar en Tlacotepco, Guerrero.

La captura se llevó a cabo en un operativo realizado en las inmediaciones del municipio de Chilpancingo.

Francisco "N" cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio en agravio de una mujer, en un hecho distinto

Aunque aún no se esclarece el móvil del crimen, los reportes indican que Cabrera Díaz recibió seis impactos de bala, algunos en la cabeza, luego de ser perseguido por el presunto atacante.
—David Saúl Vela

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Raúl Rocha Cantú, copropietario del certamen Miss Universo, y quien enfrenta cargos penales en México por delincuencia organizada, tráfico ilegal de armas y combustible, fue visto en días recientes en un lujoso restaurante de París, Francia.

Mientras, en México, tras reactivarse la orden de aprehensión en su contra por tráfico de armas e hidrocarburos, un tribunal federal rechazó la solicitud de la Fiscalía

NIEGAN A LA FGR IMPONERLE GARANTÍA DE 100 MDP PARA MANTENER SUSPENSIÓN

Circula foto de Rocha Cantú en restaurante de lujo en París

General de la República (FGR) de imponerle al empresario una garantía de más de 100 millones de pesos para mantener una suspensión provisional en un juicio de amparo contra la orden de aprehensión por tráfico de armas e hidrocarburos;

el tribunal también negó prohibirle salir del país.

En la foto que circula del empresario, difundida ayer por el periodista Sergio Sarmiento, se le ve sentado en el restaurante del hotel Ritz, ubicado en el primer sector de

la capital francesa, a unos pasos de Plaza Vendôme.

De acuerdo con medios especializados, el costo de una habitación en dicho hotel oscila entre 40 y 55 mil pesos mexicanos por día.

Rocha fue captado en el bar Ven-

dôme, el más lujoso del hotel.

Apenas el pasado lunes, un tribunal mexicano revocó una suspensión de amparo que tenía el empresario contra su captura, lo que lo convirtió nuevamente en prófugo de la justicia y lo obliga a comparecer ante la FGR.

Rocha Cantú es señalado de ser líder de una red criminal dedicada al robo de hidrocarburo y tráfico de armas desde Guatemala a Estados Unidos, delitos por los cuales, de ser hallado culpable, podría pasar de 28 a 56 años en prisión.



Siapa dejará sin agua a más de 2.28 millones

TRABAJOS, EN SOLO 13 HORAS, ASEGUAN

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

ESPECIAL

El megacorte de agua programado para el sábado 3 de enero de 2026 impactará directamente a 2 millones 288 mil 883 habitantes de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, lo que representa 55.57 por ciento de la población total de estas demarcaciones, según el Censo de Población 2020 tras un análisis elaborado por Juan Pablo Macías Salazar, especialista en temas hídricos.

Las cifras evidencian una afectación desigual entre municipios. Tonalá es el caso más crítico: de una población total de 569 mil 913 habitantes, 569 mil 221 personas podrían enfrentar falta de agua o baja presión, lo que equivale al 99.88 por ciento de su población, concentrada en 375 colonias.

En Tlaquepaque la suspensión alcanzará a 593 mil 794 habitantes de un total de 687 mil 127, es decir,



ALCANCE. Los trabajos se realizarán el 3 de enero y afectarán a cuatro municipios de la ZMG.

a 86.42 por ciento de su población distribuida en 247 colonias.

En Guadalajara el impacto será mayor en términos absolutos, pues habrá alrededor de 975 mil 418 personas afectadas, equivalentes al 70.40 por ciento de su población,

repartidas en 205 colonias.

En contraste, Zapopan presenta una incidencia considerablemente menor: de un millón 476 mil 491 habitantes, 150 mil 450 personas de 65 colonias podrían registrar afectaciones, lo que representa

10.19 por ciento de su población.

El Siapa precisó que las labores de mantenimiento sustituirán a las anteriores realizadas en Semana Santa, periodo en el que llevaba a cabo trabajos más amplios que incluían no sólo la subestación eléctrica de la planta de bombeo de Chapala, sino también el mantenimiento a subestaciones eléctricas de plantas potabilizadoras, estaciones de bombeo y rebombeo, además de la limpieza y mantenimiento de macrotanques, entre otros.

El especialista advirtió que este tipo de labores no puede realizarse en 13 horas, como dice la autoridad, ya que por su naturaleza requieren entre 36 y 48 horas de trabajo continuo, así como que el tiempo adicional, hasta dos días más, es necesario para la recuperación de niveles en tanques y macrotanques, y para el llenado gradual de las tuberías antes de restablecer por completo el suministro.

TRAS CUATRO AÑOS

Emiratos Árabes se une a protección del tequila

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Antes de concluir el año, el Consejo Regulador del Tequila (CRT) informó que Emiratos Árabes Unidos se sumó a la protección y el reconocimiento del tequila, primera denominación de origen de México.

“Es muy significativo, porque Emiratos Árabes se convierte en el país número 58 donde se obtiene la protección para el tequila”, dijo Rodolfo Villarruel Franco, respon-

sable del Área de Asuntos Internacionales en el CRT.

Emiratos Árabes Unidos es un país conformado por siete emiratos. De acuerdo con los registros del CRT, en 2024 la exportación de tequila a esta nación fue de un millón 46 mil 410 litros, cifra similar a los litros que este año se han exportado a este país.

Las gestiones para lograr el reconocimiento del tequila en Emiratos Árabes Unidos iniciaron hace cuatro años.



CRT. Los trámites comenzaron en 2021.

“En realidad fue un trabajo sumamente arduo; comenzó en 2021 al buscar ampliar la protección del tequila en Medio Oriente”, recalcó Villarruel.

TERCER TRIMESTRE 2025

Zacatecas ocupa sitio 18 en exportaciones

LANDY VALLE
ZACATECAS

Zacatecas ocupó el puesto 18 a nivel nacional en las exportaciones durante el tercer trimestre de 2025, con una aportación de 0.8 por ciento en las ventas de productos al exterior del país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las exportaciones de la entidad representaron mil 178.9 millones de dólares, lo que significó un

aumento porcentual anual de 36.6.

Zacatecas se ubicó por debajo de Michoacán, que registró mil 289.2 millones de dólares en sus exportaciones, y superó a la Ciudad de México, que presentó 993.1 millones de dólares.

La entidad también reportó disminuciones anuales en el sector agropecuario, con -19.1 por ciento, y en el manufacturero, con -3.5. La minería fue el único sector que presentó incremento anual, con 97.6 por ciento.

LORETO

Atacan y hieren a policías estatales

LIBRADO TECPAN
ZACATECAS

Dos elementos de la Policía Estatal Preventiva comisionados a la seguridad de Loreto resultaron heridos tras un intenso enfrentamiento con civiles armados en la comunidad Tierra Blanca. El incidente se originó este martes alrededor de las 8 horas, cuando las fuerzas de seguridad atendieron una denuncia ciudadana que alertaba sobre la presencia de delincuentes que pretendían utilizar un plantel educativo como campamento, aprovechando el periodo vacacional.

Al arribar al sitio, los oficiales fueron recibidos a balazos, lo que desencadenó un tiroteo que se prolongó por más de una hora. Debido a la intensidad del conflicto, las labores de rescate de los heridos, un hombre y una mujer, se complicaron, ya que el helicóptero Black Hawk de la Secretaría de Seguridad Pública no pudo aterrizar de inmediato por falta de condiciones de seguridad. Una vez lograda la extracción, los agentes fueron trasladados vía aérea a la capital del estado y posteriormente llevados en ambulancias de Protección Civil a una clínica del IMSS.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



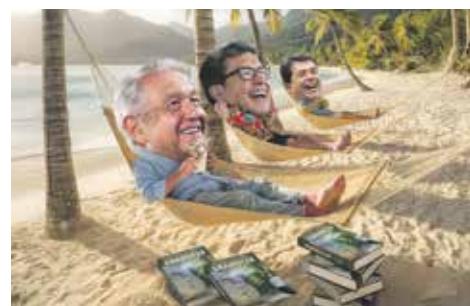
Los Siete Pecados Capitales de 2025

Con esta edición se cumplen 20 años de celebrar el certamen para obtener los ganadores de los Siete Pecados Capitales. Este 2025, la competencia está reñida porque los nominados han trabajado exhaustivamente para merecer dicho galardón.

ILUSTRACIONES: OSCAR CASTRO

PEREZA

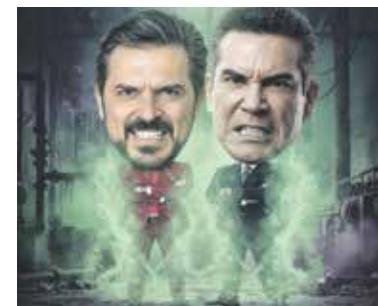
El ganador sin competencia fue AMLO, con su *best seller* *Grandeza*, porque provocó el letargo más profundo a la mayoría de la gente con su novela de ficción. En el camino dejó a Ricardo Monreal y a Pedro Haces con sus aburridas e inocuas explicaciones sobre sus fiestas y viajes.

**IRA**

Este pecado tiene dos acepciones en nuestro concurso: la rabia a flor de piel y la sorpresa genuina por acciones raras. Comencemos con la ira que nos generó toda la bancada de MC en el Senado: Alejandra Barrales, Francisco Daniel Barreda, Néstor Camarillo, Clemente Castañeda, Luis Donald Colosio y Amalia García, por dar su voto favorable al nombramiento de la fiscal, demostrando una vez más que son los paleros de Morena. *Ira tú* es como nos quedamos al ver la novela “En Tabasco la corona vale un fiscal” sí, cuando supimos que Gertz Manero salía por proteger a Raúl Rocha, dueño de Miss Universo. La ira infinita que desata entre los cuatroteros Lilly Téllez. Ira la que siente Andy López Beltrán, cada que le llaman *Andy y no Bond, James Bond*. Ira la que provocó la generación Z al gobierno de Sheinbaum, que hasta a los “no granaderos” les echaron para golpear y encarcelar a más de uno.

**ENVIDA**

Competen: Alito Moreno, al estelarizar, con una gran actuación, el cortometraje “Fernández Noña, ¡hasta aquí llegaste!”, nos provocó a propios y extraños. Zoé Robledo, nominado también, por la envidia hacia Juan Ramón de la Fuente, al ser el primer divorciado del gabinete. La que le tiene Víctor Hugo Romo a Mauricio Tabe tras haberle arrebatado la demarcación Miguel Hidalgo y hacerla suya hasta en las colonias más marginadas.

**AVARICIA**

Competen: Andrea Chávez, quien no sólo no ha respetado los tiempos electorales y ha lucrado con la salud de los chihuahuenses... hasta quiso marcarle la agenda a la presidenta. El góber de SLP, El Richar Gallardo, aferrado, no quiere soltar su reino para dejárselo a su mujer, teniendo las agallas de comprar voluntades y no cumplir con la reforma contra el nepotismo. Por desmedido y adicto al poder, el tercer nominado es Paco Cervantes, quien, de la mano de Slim Helú, conformó su “CCE legítimo”.

**MENCIÓN HONORÍFICA**

Como en todos los certámenes serios, hay una categoría especial dedicada a una trayectoria –qué digo profesional, de vida–, al concentrar episodios en los Siete Pecados Capitales. Fue la lujuria la que lo acercó primero a *La Jornada*, luego, al entorno de AMLO. Fue la envidia la que le impidió brillar como periodista. La avaricia le ha guiado para tener empresas prestadoras de servicios de comunicación y redes, y es la soberbia la que le lleva a justificar los ataques a los periodistas con cargo al erario. La mención honorífica de 2025 es para... ¡Jesús Ramírez!

**SOBERBIA**

La terna se tuvo que hacer quintilla y los nominados son: la zacatecana, ahora góber veracruzana, Rocío Nahle, quien dejó con la palabra en la boca a periodistas, en medio de la peor inundación en la historia de Poza Rica. También está Dato Protegido (Diana Karina Barreras, esposa de Gutierrezitos), quien se atrevió a denunciar a Carla Estrella por violencia política de género y obligarla a disculparse públicamente durante 30 días, y luego no quiso dar la cara. Cómo no tener nominados a los Yunes, sí a Miguel Ángel Yunes Linares y su crío Yunes Márquez, quienes, por salvar la cárcel, uno hizo tremendo teatro en el Senado y el vástago dio su voto para acabar con el Poder Judicial, revolcando el apellido familiar en el fango de la ignominia. O a Alejandro Murat, quien, en esa misma votación para reformar el Poder Judicial, se atrevió a decir: “Tenemos el mandato de los votos y no cabe duda de que no somos iguales”. Alejandro, tienes razón, jústedes son peores!

**GULA**

Están postulados: Altagracia Gómez, quien no tiene llenadera. Beneficiaria del Fobaproa con cuatro empresas de su papá, ahora obliga, con su padrino Córdova Montoya, a que Gruma le venda cinco plantas a su empresa, Minsa. Otra candidata sin llenadera es Luisa María Alcalde: quiere ser ella quien reparta el pastel de candidaturas, sin que Andy meta su mano nepotista, pero, en lugar de tragar sapos como buena política, los besa. Para rematar la terna está Ana Lilia Herrera, quien, de ser mala paga a proveedores y aliados, pasó a delincuente al mentirle a un juez. En esta categoría tenemos tres eméritos: Adán Augusto, con esa manera de atascarse entre casinos, huachicol, La Barredora, el amor y los libros de “YSQ”; Layda Sansores y Alejandro Armenta, ambos expriistas, hoy flamantes morenistas, quienes se tragan todas sus palabras al hablar de libertad de expresión e intentar, sin lograrlo, callar a los medios independientes.

LUJURIA

Es la que se le acabó al canciller Juan Ramón de la Fuente (o a su exesposa), quienes hicieron público el divorcio. Así como la de la góber sin visa, Marina del Pilar Ávila. Con decirles que fue tal su berrinche, que se inventó un divorcio que anunció desde el atril del gobierno de BC. Lujuria, entendida como obsesión por alianzas, amores y romances de poder: tenemos a Arturo Ávila, quien se la pasa en la playa, en mesas de Tecate, simulando austeridad republicana. Nominamos finalmente a Horacio Duarte por su protagonismo como galán en el libro vaquero “Soy el todas mías del Edomex”.





EL FINANCIERO

EL FINANCIERO
Bloomberg TV

nación 3 2 1

Bloomberg
Businessweek

México

Estimado Lector:

Celebramos un año más de ser tu opción de información confiable, reafirmamos nuestro compromiso de seguir llevándote las noticias más importantes.

Que estas fechas sean un momento de preparación para un año lleno de éxitos.

Feliz Navidad

Y PRÓSPERO AÑO

2026



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

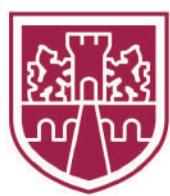
SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

Repavimentación de 250 km de vialidades primarias para mejorar la movilidad. **¡QUE TENGAS BUEN CAMINO!**



Programa de Repavimentación

CUALLI
OHTLI



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

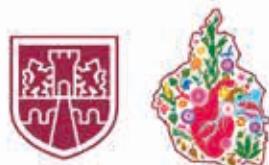


Iluminar es cuidar



CIUDAD ILUMINADA: COMUNIDAD SEGURA

**Iluminamos cada calle, andador,
callejón o avenida en colonias,
barrios y pueblos de la CDMX.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

CONSTRUIMOS ESPACIOS RUMBO AL MUNDIAL PARA CAMINAR SEGUROS TODOS LOS DÍAS



UNA CIUDAD
QUE TE CUIDA